The seal of the Universidad San Carlos de Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central figure of a knight on horseback, surrounded by various symbols including a castle, a lion, and a cross. The text "UNIVERSITAS SAN CAROLINIENSIS" is written around the top inner edge, and "ACADEMIA COACTEMALTEMA" around the bottom inner edge. The outer ring contains the motto "LITTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA".

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4°. 5°. Y 6°.
PRIMARIA DE LA ESCUELA LEONIDAS MENCOS AVILA DE LA ZONA 12
DE VILLA NUEVA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR


ERICKSON ALEXANDER NOJ LARA

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGO**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, AGOSTO DEL 2014

The seal of the Universidad San Carlos de Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central figure holding a staff, surrounded by various symbols including a castle, a lion, and a column. The text 'LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER' is inscribed around the perimeter of the seal.

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJÍA

DIRECTOR

LICENCIADO MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA

SECRETARIO

LICENCIADA DORA JUDITH LÓPEZ AVENDAÑO

LICENCIADO RONALD GIOVANNI MORALES SÁNCHEZ

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

MARIA CRISTINA GARZONA LEAL

EDGAR ALEJANDRO CÓRDON OSORIO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

LICENCIADO JUAN FERNANDO PORRES ARELLANO

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

C.c. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 010-2014
CODIPs. 1488-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

07 de agosto de 2014

Estudiante
Erickson Alexander Noj Lara
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO PRIMERO (11º) del Acta TREINTA Y TRES GUIÓN DOS MIL CATORCE (33-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 05 de agosto de 2014, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO PRIMERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **“PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN NIÑOS DE 4º. 5º. Y 6º. PRIMARIA DE LA ESCUELA LEONIDAS MENCOS AVILA DE LA ZONA 12 DE VILLA NUEVA”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Erickson Alexander Noj Lara

CARNÉ No. 2009-16877

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Mónica Lisbeth Guzmán Contreras y revisado por la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO

/Gaby

UGP 141-2014
REG: 010-2014
REG: 330-2013

INFORME FINAL

Guatemala, 01 de Agosto 2014

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4°. 5°. Y 6°. PRIMARIA DE LA ESCUELA LEONIDAS MENCOS AVILA DE LA ZONA 12 DE VILLA NUEVA”

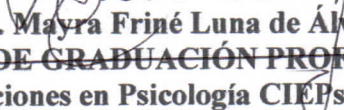
ESTUDIANTE:
Erickson Alexander Noj Lara

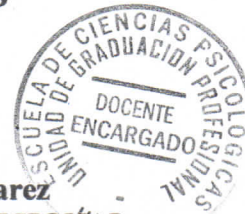
CARNE No .
2009-16877

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 31 de Julio del año en curso por la Docente encargada de esta Unidad. Se recibieron documentos originales completos el 15 de Julio del 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Andrea

UGP. 141-2014
REG 010-2014
REG 330-2013

Guatemala, 01 de Agosto 2014

Licenciada
Mayra Friné Luna de Álvarez
Coordinadora Unidad de Graduación
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4°. 5°. Y 6°. PRIMARIA DE LA ESCUELA LEONIDAS MENCOS AVILA DE LA ZONA 12 DE VILLA NUEVA.

ESTUDIANTE:
Erickson Alexander Noj Lara

CARNÉ No.
2009-16877

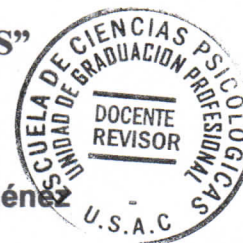
CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 31 de Julio 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Subhelen Patricia Jiménez
DOCENTE REVISORA



Andrea./archivo

Guatemala, junio 2014

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Docente encargada
Unidad de Graduación Profesional
Escuela de Ciencias Psicológicas

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de Investigación titulado "**Percepción de la Violencia en niños y niñas de 4º, 5º y 6º Primaria de la Escuela "Leónidas Méncos Ávila, de la zona 12 de Villa Nueva"**", realizado por el estudiante **Erickson Alexander Noj Lara**, carné No. **2009-16877**.

El trabajo fue realizado a partir del mes de noviembre del año 2013 hasta el mes de julio 2014.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por la unidad de Graduación Profesional, por lo que emito **DICTAMEN FAVORABLE** y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Atentamente,



Licda. Mónica Lisbeth Guzmán Contreras
Psicóloga, colegiado No. 2461
Asesora de Contenido



**Escuela Oficial Urbana Mixta No.50
"Leonidas Mencos Avila"
Jornada Vespertina
Guatemala, Guatemala
Teléfono: 24777171**

Guatemala, 06 de mayo de 2014

A:
Mayra Luna de Álvarez Docente de la
Unidad de Graduación Profesional
Escuela de Ciencias Psicológicas
USAC

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por éste medio le informo que el estudiante Erickson Alexander Noj Lara Carné No. 200916877 realizó en ésta institución 30 entrevistas a maestros como parte del trabajo de Investigación titulado "Percepción de la Violencia en niños y niñas de 4°. 5°. Y 6°. Primaria de la Escuela Leonidas Mencos Avila de la Zona 12 de Villa Nueva" en el período comprendido del 01 de marzo al 30 de abril del presente año, en horario de 14:00 a 16:30 horas.

El estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución. Sin otro particular, me suscribo,

**Prof. Rodrigo Ambrocio
DIRECTOR**

Tel. 24777171 - 34380796



YO, ERICKSON NOJ LARA DEDICO ESTE ACTO

A DIOS

Amor incondicional quien da la vida, por darme salud, sabiduría y conocimiento para realizarme a nivel educativo.

A MIS PADRES

Juan Carlos Noj García
Luz Ester Lara Minero (QEPD)

A mi padre por ser un ejemplo claro de humildad, toma de decisiones y responsabilidad ante cualquier adversidad. A mi madre por haberse partido el alma día a día y enseñarme el don de la perseverancia, la entrega, y sobre todo el amor incondicional hacia mis hermanos y las demás personas.

A MIS HERMANOS

Esmeralda, Juan Carlos, Pamela,
Cristian, Eliza, Diego, Ricky, Patrick

Por acompañarme en este proceso de crecimiento profesional, agradezco su apoyo y amor en especial a Esmeralda quien en ningún momento me dejo solo gracias por estar siempre conmigo.

A MI PAREJA MONICA GUZMÁN Y MI HIJO SANTIAGO

Por ser esa esencia nueva y esperada, que llego a mi vida para brindar amor y una experiencia de vida radiante llena de mucha felicidad.

A MIS AMIGOS DE PROMOCIÓN

Cristina, Lucky, Stephany, Vilma,
Ángela, Miguel Angel, Sheidy.

Por coincidir, por su amistad incondicional, por todos esos momentos especiales y únicos que disfrutamos, gracias por ser y estar.

A LAS FAMILIAS

Pocop García, Pérez Lima y
Rojas Ruiz

Por su apoyo en gran parte de mi vida, cuando acudí a ustedes estuvieron siempre a mi lado.

A MIS AMIGOS

Solo les puedo decir gracias sé que Dios me ha bendecido al permitirme entrar en su vida y la de sus familias.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Por haberme otorgado la formación necesaria para convertirme en el profesional responsable que soy.

A MIS CATEDRÁTICOS

En especial a:

Licda. Suhelen Jiménez
Profe. Rodrigo Ambrocio

Por transmitir sus conocimientos y ser ejemplo de compromiso y entrega, alentando en mí el deseo de seguir preparándome a nivel profesional.

AGRADECIMIENTO

A la Escuela Leónidas Méncos Ávila

Por haber permitido realizar esta investigación, en especial al Director del establecimiento Profesor Rodrigo Ambrocio con quien a través de los años guardamos la amistad que comenzamos a forjar desde mi educación primaria en este mismo centro educativo.

A los Maestros

De la Escuela Leónidas Méncos Ávila al tener la apertura y la colaboración para que los niños y niñas participaran activamente en el proceso de la investigación.

A los alumnos

Por su iniciativa para apoyar nuevas formas de educación en contra de la violencia que se practica en el establecimiento y su participación activa para que esta sea ejecutada.

Especial Mención

Licda. Suhelen Jiménez por su responsabilidad al transmitir su conocimiento demostrando ser una gran profesional.

Licda. Mónica Guzmán por asesorarme durante todo el proceso con el amor y responsabilidad que le caracteriza.

Lic. Alfredo Rojas que durante estos años me ha enseñado a través de su ejemplo que siempre es momento para seguir creciendo como profesional y persona.

Lic. Marco Antonio Guzmán Fuentes por su ejemplo de responsabilidad y sobre todo integridad como persona, gracias por su apoyo en estos últimos años.

Índice

Resumen	8
Prólogo	9
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN	
1.1 Planteamiento del problema y marco teórico	11
1.1.1 Planteamiento del problema	11
1.1.2 Marco teórico	15
1.1.2.1 Antecedentes	15
1.1.2.2 Violencia en Guatemala	16
1.1.2.3 Tipos de violencia	17
1.1.2.4 Violencia escolar	19
1.1.2.5 Violencia entre iguales (Bullying)	21
1.1.2.6 Cultura de paz	24
1.1.2.7 Estrategias para reducir la violencia en el ámbito escolar	28
1.1.3 Delimitación	32
CAPÍTULO II TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
2.1 Selección de la muestra	33
2.2 Técnicas y procedimientos de trabajo	33
2.3 Operacionalización	35
CAPÍTULO III PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTREPRETACIÓN DE RESULTADOS	
3.1 Características del lugar	36
3.2 Características de la población	37
CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
4.1 Conclusiones	48
4.2 Recomendaciones	49
Bibliografía	50
Anexos	52

Resumen

Título: “Percepción de la violencia en niños y niñas de 4°. 5°. Y 6°. primaria de la Escuela Leónidas Méncos Ávila de la zona 12 de Villa Nueva”

Autor: Erickson Alexander Noj Lara

El objetivo general de esta investigación fue identificar la percepción que tienen los niños sobre la violencia, ideando así formas de comunicación asertiva dentro de la escuela. Los objetivos específicos son los siguientes: Identificar las experiencias de violencia que tienen los niños respecto a su entorno. Conocer que visualizan como violencia dentro de la escuela y promover la importancia de la cultura de paz dentro del alumnado y los maestros. Aplicar talleres sobre resolución de conflicto, que apoyen la relación entre los estudiantes y maestros logrando sensibilizarlos ante este fenómeno de la violencia en la escuela.

Desde temprana edad los niños aprenden que la violencia es una forma eficaz para “resolver” conflictos interpersonales, especialmente si la han padecido dentro del hogar, ya sea como víctimas o como testigos. La violencia se transforma paulatinamente en el modo habitual de expresar los distintos estados emocionales, tales como enojo, frustración o miedo; situación que no se constriñe exclusivamente al seno familiar, sino que invariablemente se verá reflejada en la interacción de cada uno de los miembros de la familia con la sociedad.

Las interrogantes que se plantearon en este estudio se relacionan a la necesidad de disminuir las formas de conductas violentas que para los estudiantes son expresiones cotidianas para comunicarse. ¿Cuál es la percepción que tienen los niños de la violencia? ¿Cómo se visualiza la violencia dentro de la escuela? ¿Qué identifican como violencia dentro de su entorno educativo? Al formular estas interrogantes, se atiende la necesidad no solo del alumno, sino del maestro, de ser auxiliados de la agresividad socio-educativa, además de las autoridades comunitarias que exigen paz dentro de una sociedad que se beneficiaría con acciones, como mejorar las formas de comunicación asertivas entre estudiantes, donde la educación y la comunicación no son prioridad.

Comprendemos por percepción proceso de codificación cognoscitiva por el cual se capta la significación de un objeto (una persona, una acción, un suceso o una cosa) aplicándole un determinado esquema o categoría¹, mientras la violencia escolar es un problema complejo y, por tanto, es preciso contemplar numerosos factores, entre los que figuran los siguientes: la necesidad de hacer participar a los estudiantes; la adopción de un enfoque integral que involucre a los padres, los educadores y la comunidad y la elaboración de indicadores sobre la violencia. Para la elaboración de la investigación las técnicas que se utilizaron fueron la entrevista, talleres, observación participante y dialogo con los maestros y director de la institución.

¹ Baró Ignacio Martín. Acción e Ideología Psicología Social desde Centroamérica. UCA Editores. Cuarta edición. San Salvador, El Salvador. 1990. Pp. 190.

PRÓLOGO

Desde muy temprano los niños aprenden que la violencia es una forma eficaz para resolver conflictos interpersonales, especialmente si la han padecido dentro del hogar, ya sea como víctimas o como testigos. La violencia se transforma paulatinamente en el modo habitual de expresar los distintos estados emocionales, tales como enojo, frustración o miedo; situación que no se constriñe exclusivamente al seno familiar, sino que invariablemente se verá reflejada en la interacción de cada uno de los miembros de la familia con la sociedad.

Paralelamente llamar la atención sobre la diversidad de expresiones de "lo violento" favorecerá también una mayor sensibilización y conciencia social, especialmente por el impacto que puede tener en los adolescentes violentos, estos tienden a desvalorar la escuela y a expresar actitudes negativas hacia ella, hacia los profesores y hacia los estudios, estas conductas precisamente son respuestas de las propias vivencias en su ambiente donde el decir "veo matanzas en el campo de futbol durante la semana" es tan normal para ellos que se ha adherido a su forma de vida, convirtiéndose por consiguiente en una manera más de convivencia psicosocial violenta.

La violencia escolar es un problema sumamente complejo y, por tanto, es preciso contemplar numerosos factores, entre los que figuran los siguientes: la necesidad de hacer participar a los estudiantes; la adopción de un enfoque integral que involucre a los padres, los educadores y la comunidad; la vinculación de las políticas, la legislación y la práctica; la elaboración de indicadores sobre la violencia; y el respeto de la diversidad de culturas al analizar conceptos como el carácter universal de los derechos de cada niño en el marco de un enfoque basado en los derechos humanos. El hecho de no tomarlas en consideración tiene graves consecuencias, ya que las repercusiones de la violencia siguen afectando a los niños a lo largo de toda su vida, lo cual influye negativamente en su desarrollo emocional y cognoscitivo, su salud, su comportamiento y, en última instancia, en la sociedad en general.

Ninguna forma de violencia se justifica y toda violencia se puede evitar. Este trabajo se elaboró para suscitar transformaciones considerables ayudando a

las comunidades escolares y a la comunidad de ciudad real de Villa Nueva en general a reaccionar ante la violencia aplicando medidas para prevenirla a través de formas asertivas de comunicación y de resolución de conflictos que sean aplicables en su entorno social.

Por las amplias formas en que se manifiesta la violencia en la colonia Ciudad Real z 12 de Villa Nueva esta investigación está desarrollada bajo la línea psicosocial, donde se señalan las diversas formas culturales, políticas, psicológicas para ejercer violencia, las cuales son explicadas desde estas áreas socioculturales sin encontrar una clara solución por la profundidad de la misma. Al identificar las diferentes formas en que los niños y niñas perciben la violencia en la Escuela Leónidas Méncos Ávila, se desarrollaron talleres de resolución de conflictos y las diversas formas de comunicación asertiva. A través de estos ejercicios se fomentó el desarrollo de habilidades que pueden favorecer la convivencia entre estudiantes de la escuela primaria, se planifico a través de esta investigación con la inclusión de talleres de formas de relaciones pasivas y comunicación asertiva, que no solo logran identificar las formas de expresión de la violencia, sino la facilidad para ser adaptadas a las necesidades de la escuela, con las cuales los maestros se familiaricen, para una aplicación responsable y correcta logrando así promover la comunicación apropiada entre los niños y niña.

Contrario al caso de la satisfacción personal, la investigación en este complejo tema que presenta un mundo de necesidades y motivos de soluciones, logro beneficiar a la población estudiantil y a los maestros de la misma, alcanzando alternativas aplicables o mejor aún prácticas para la familia, la comunidad, la escuela, los maestros y los alumnos. La sensibilización con la temática de la percepción de la violencia en la escuela ha sido entonces un generador de necesidades de control y manipulación adecuada del medio psicosocial ante este fenómeno, dando inicio así un proceso subjetivo a desarrollarse colectivamente.

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEORICO

1.1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El fenómeno de la violencia en el ámbito escolar es un tema preocupante en las últimas décadas. Esta preocupación se funda por un lado en graves episodios ocurridos, y por otro, en las quejas expresadas tanto por docentes como por alumnos en relación a agresiones psicológicas cotidianas entre los actores escolares, por lo que se disminuye la posibilidad de una coexistencia fructífera, entre la familia y la escuela.

Ante una mirada ingenua a la problemática de la violencia en las escuelas en nuestra sociedad, en otros países se puede reflejar la intervención de las instituciones respectivas después de un hecho ocurrido en Argentina donde “En septiembre del 2004, se produce un hecho inédito en la educación Argentina: en Carmen de Patagones, un adolescente de 15 años llega a su escuela una mañana, portando el arma reglamentaria de su padre – suboficial de prefectura- y comienza a disparar contra sus compañeros, matando a tres de ellos e hiriendo a otros cinco” .

Lo anterior nos lleva a la necesidad de derivar medidas eficaces y el punto de partida es conocer la percepción de la violencia entre actores y víctimas, sin duda alguna la mayoría de las investigaciones se han centrado en la violencia física o en la sexual, quizás por ser las más evidentes y según algunos autores las más dañinas. En el municipio de Villa Nueva, el segundo más grande de la ciudad de Guatemala el comportamiento sobre la violencia se ha vuelto volátil en los últimos cuatro años. Esta situación marca que del año 2008 al 2011 ha sido un subibaja, terminando el año pasado con tasa de 61 homicidios por cada 100 mil habitantes, para un efecto neto de 40 por ciento más. Aunque el actual Alcalde afirma que la población llega a 1 millón de habitantes, lo cual automáticamente

reduciría la tasa a la mitad. “No obstante, de lo que va en 2012 (al 31 de mayo) la mejoría es del 22 por ciento en la tasa, respecto a lo observado en 2011”².

El análisis de esta situación debe tomar en cuenta en qué medida los factores estructurales y el clima social escolar influyen en las manifestaciones de violencia. Los factores estructurales aluden en este aspecto a todas las variables que dificultan la equidad educativa y que hacen que para los sectores sociales más desfavorecidos la escuela no signifique un proyecto plausible de realización personal. La respuesta posible a la exclusión, vivida en este caso como fracaso de las expectativas depositadas en la escolarización, puede ser el encapsulamiento en el propio grupo y un alto grado de violencia hacia lo considerado como el grupo que existe fuera del círculo.

La población donde se llevó a cabo la investigación es en la Escuela Leónidas Méncos Ávila jornada vespertina ubicada en la z. 12 de Villa Nueva en dicha institución educativa se cuenta con la primaria completa siendo está 2 secciones por grado, desde 4to. Primaria hasta 6xto Primaria, donde asisten niños y niñas entre las edades de 9 a 12 años de la colonia Ciudad Real, son niños de clase media-baja, quienes viven en un entorno violento, en consecuencias de las extorsiones a los comercios (tiendas, panaderías, abarroterías, mercado, etc.), violencia intrafamiliar, el narcotráfico y la violencia visual en los medios de comunicación (radio, la prensa y la televisión).

En las escuelas de las diferentes colonias de la ciudad capital, co-existen entre formas de violencia simbólica o violencia invisible que es ejercida a través de la imposición de reglas algunas veces arbitrarias, estas formas enmarcan la explicación de las conductas violentas de los alumnos como forma de resistirse a normas y a prácticas escolares que no respetan las diversidades. “Se trata de una violencia sin ideología: no son niños que luchan contra dictaduras o piden mayor libertad. Son chicos que deciden agredir a sus pares, en las escuelas y,

² The Black Box. Blog Económico y político de Centro América. Word Press 2014. 30/1/14

frecuentemente, a la misma escuela. Cuando la violencia se orienta hacia la escuela, no tiene por objetivo robar u obtener un beneficio material, su único propósito es hacer daño. La explicación fácil, es achacar esas conductas a algún tipo de trastorno individual o familiar, son chicos con problemas, vienen de familias deshechas, etc. Es más sencillo no darse cuenta de que desde nuestra posición de adultos, también somos responsables”³.

Por consiguiente un clima escolar adecuado y percibido por los miembros de la comunidad educativa está determinado por un estilo de convivencia caracterizado por relaciones interpersonales de colaboración, y cooperación, de normas claras y pertinentes, de factores que facilitan la convivencia escolar ayudando al fortalecimiento de los valores individuales.

Esto enmarca una situación crítica que merece toda la atención de parte de los involucrados en el sistema educativo (MINEDUC), quienes son los ejes principales para proporcionar programas efectivos y aplicables enfocados a la realidad de cada colonia de la ciudad, partiendo desde la subjetividad de la violencia en la escuela. Si esto se aplica podría entonces conocerse ¿Cuál es la percepción que tienen los niños de la violencia? ¿Cómo se visualiza la violencia dentro de la escuela? ¿Qué identifican como violencia dentro de su entorno educativo? Al formular estas interrogantes, se atiende la necesidad no solo del alumno, sino del maestro, de ser auxiliados de la agresividad socio-educativa, además de las autoridades comunitarias que exigen paz dentro de una sociedad que se beneficiaría con formas de comunicación asertivas donde la educación y la comunicación no son prioridad.

Es necesario entonces mencionar una definición psicosocial de lo que es la percepción, este concepto es subjetivo ya que las personas actúan más bien a partir del sentido que las otras personas adquieren en cada situación día tras día, por consiguiente el significado está determinado por la percepción de las acciones

³ Abcit. Pp. 93

y de las personas a quienes se les ha dado un valor propio. Martín Baró en su libro *Acción e Ideología* en su capítulo cinco se enfoca en la percepción social y una definición que considera goza de credibilidad es “proceso de codificación cognoscitiva por el cual se capta la significación de un objeto (una persona, una acción, un suceso o una cosa) aplicándole un determinado esquema o categoría”⁴.

Las ideas de algunos autores sobre el significado de la percepción en donde ven a la persona como estático o pasivo de lo que observan o sienten en el medio generan interpretaciones que llegan únicamente a estímulos, mientras Baró identifica a través de procesos al ser humano como participante activo y determinante de la transformación perceptiva de lo que captan sus sentidos. La facilidad con la que una persona construye subjetivamente su realidad no será entonces algo arbitrario o imaginario, por lo que las estructuras sociales ayudaran a generar un proceso de selección o sentido de lo que se percibe. Es claro que la percepción de la violencia en el ambiente escolar dependerá de tres factores: el contexto, el interés y la experiencia del perceptor. El contexto, es un condicionante en lo perceptivo. No es lo mismo llegar a una escuela de una colonia señalada de ser área roja, que llegar a un colegio ubicado en un ambiente propicio para el aprendizaje en un condominio o zonas exclusivas y poco frecuentadas por personas de un nivel social bajo. El interés del alumno que percibe sus expectativas sobre la escuela, el aprendizaje que logrará de sus maestros y las exigencias que pueda hacer de él mismo.

La experiencia previa del alumno determina qué tipo de acciones realiza en la escuela. Leer, pintar, practicar algún deporte demuestran experiencias pacíficas en el hogar, mientras que insultos, gritos, ausencia de las clases, no entregar tareas, no prestar atención en clases solo demostraran algún conflicto en su familia. En conclusión la experiencia previa puede llevar a percibir a la escuela como un medio para explotar habilidades y conocimientos o un medio para explotar agresiones y violaciones a las normas impuestas por la misma institución.

⁴ Baró Ignacio Martín. *Acción e Ideología Psicología Social desde Centroamérica*. UCA Editores. Cuarta edición. San Salvador, El Salvador. 1990. Pp. 190.

1.1.2. MARCO TEÓRICO

Antecedentes.

Verónica Lourdes Pérez Castillo realizó el estudio titulado “FENOMENO BULLYING APLICACIÓN Y EFECTIVIDAD DEL METODO PIKAS EN ALUMNOS DE CUARTO A SEXTO PRIMARIA”, en el año 2010. Con el objetivo de acercar un poco a la realidad del fenómeno bullying, en los salones de clase y específicamente en el nivel primario de cuarto a sexto del colegio Nuestra Señora de la Paz. Además la utilización y efectividad del método Pikas en el descubrimiento y control del fenómeno en el establecimiento educativo. Utilizo el tipo de muestreo utilizado fue no aleatorio, intencional, los factores tomados en cuenta fueron: Sexo femenino y masculina, edad, grado, colegio.

Aplico técnicas de recolección de datos: lista de chequeo “mi vida en la escuela” utilizado como pre-test y al mismo tiempo como instrumento de selección de los estudiantes agredidos. Método Pikas: al grupo de estudiantes seleccionados, agresores, agredidos y espectadores. Cuestionario PRECONCIMEI (pre concepciones de intimidación y maltrato entre iguales). Técnica de análisis estadístico: Descriptiva. Se evaluó al grupo de agredidos cada dos semanas en dos ocasiones, para comprobar si las agresiones señaladas en el instrumento se presentan de forma continua, se utilizó el mismo instrumento.

La autora concluye que el método Pikas (su aplicación y efectividad) si contribuyo en la disminución de la reincidencia del Bullying con los alumno de cuarto a sexto primaria. Por lo que se rechaza la hipótesis nula ya que se demuestra que hay diferencia entre la primera y segunda aplicación, por lo que se acepta la hipótesis alterna. Además el fenómeno bullying se ve favorecido por el silencio que otorgan los estudiantes agredidos y espectadores a los estudiantes bullies (agresores). El cuestionario PRECONCIMEI como instrumento de apoyo indico los lugares en donde se realizan las agresiones y reafirmo la presencia del fenómeno bullying en el centro educativo. El método Pikas se adaptó a la filosofía del centro educativo y es un método funcional para el tratamiento y control del

fenómeno bullying utiliza técnicas de la no violencia y de la resolución de conflictos en forma de dialogo y hace tomar conciencia a los que participan se hacen responsables y sumen sus consecuencias.

Violencia en Guatemala.

El estudio de la violencia es precisamente una de las condiciones que permiten desarrollar una comprensión más adecuada del fenómeno y elaborar respuestas desde datos que evidencian la relación que se establece con otros aspectos de la realidad, así como ayudar a evidenciar de forma empírica los efectos que la violencia tiene en guatemaltecos y guatemaltecas. Al problema de altos índices de violencia, se suma la falta de registros confiables sobre hechos de violencia. En este estudio se encuentra que dos terceras partes de hechos de violencia no se denuncian por miedo, falta de confianza en las autoridades, sensación de inutilidad, etc. Si se comparan estas cifras con las que encuentra el PNUD en 2007, se tiene una aproximación confiable al hecho que el *subregistro* o la *cifra negra* de la violencia presenta niveles verdaderamente altos⁵.

Descrito de otra manera, se puede esperar que el fenómeno de la violencia en Guatemala como parte de una realidad más extensa que la incluye y que pudiera denominarse provisionalmente como procesos de violentificación del país, será parte de la vida de los guatemaltecos durante otro período de tiempo que, aunque imprecisable, no será corto ni fácil de reponer. Sin duda alguna hay algunos aspectos que requieren estudio y profundización, entre ellos, las causas y dinámicas que presentan los viejos y nuevos tipos de violencia en los últimos años, los efectos que se producen en las víctimas que la sufren, las respuestas institucionales y sociales que se le deben dar, etcétera. En este sentido, uno de los principales aportes que pueden hacer las organizaciones sociales y los centros

⁵ González Mariano, et. Al. VIOLENCIA EN GUATEMALA Estudio estadístico en cinco departamentos: Chiquimula, Guatemala, Petén, Quetzaltenango y San Marcos. ODHAG. Editorial Piedra Santa. 1ra. Edición. Guatemala 2011. Pp 80.

académicos es proporcionar estudios científicos y fiables que ayuden a comprender las dimensiones, significados y expresiones que adquiere la violencia.

Al tener conocimiento de esto la extensión, complejidad y profundidad de la violencia en Guatemala, hace que se pueda hablar de una verdadera *violentización* de la realidad social guatemalteca. “Por dicho concepto se puede entender la concurrencia de varios fenómenos relacionados al aumento y uso creciente de la violencia en distintas expresiones y para distintas finalidades. Aquí se señalan, de manera sintética, los aspectos más importantes y notorios de este proceso, aunque en este espacio, se dé atención únicamente al primer aspecto”⁶.

La violencia tiene múltiples efectos, incluyendo efectos económicos, políticos, culturales y psicológicos. Sin embargo, se quiere hacer énfasis en los efectos humanos y sociales más importantes. El daño que a nivel individual y colectivo produce la violencia es muy grande. Debido a diversas variables, los efectos de la violencia pueden ser muy fuertes y duraderos. Se conoce que diversos hechos de violencia pueden funcionar como desencadenantes del llamado trastorno de estrés postraumático (o trauma). Así, la extensión y profundidad del problema generan efectos en la vida mental y relacional de los guatemaltecos y guatemaltecas como alteraciones en la vivencia del otro desencadenando desconfianza generalizada, desconfianza hacia las autoridades y efectos ansiógenos.

Tipos de Violencia

La violencia tiene su origen desde siglos atrás por lo que en la actualidad se puede dividir en varios tipos como: *Violencia auto-infligida*: la cual cubre el daño físico producido por uno mismo y se subdivide en comportamiento suicida y auto-abuso. La *Violencia interpersonal*: Se relaciona con lesiones o daños causados

⁶ González Mariano, et. al. **VIOLENCIA en Guatemala: aproximaciones al panorama estadístico e hipótesis sobre su aumento en la post-guerra** ODHAG. Guatemala 2011. Pp. 3. 7/2/14

por un individuo a otro. Mientras la violencia colectiva: Se centra en actos nocivos cometidos por un grupo y que pueden, eventualmente, tener motivación política, económica y social.

Hace algunos años un estudio realizado por la Guía didáctica para Municipios: Prevención de la delincuencia y la violencia a nivel comunitario en las ciudades de América Latina, se menciona que los factores detonantes de la delincuencia y la violencia se pueden clasificar en tres grupos: factores individuales, factores domésticos/familiares y factores sociales.

Los factores individuales son aquellos inherentes a la persona, como el género, la edad, las características biológicas y fisiológicas. Por ejemplo: Las anomalías cerebrales, disfunciones neurológicas, dificultades de aprendizaje, complicaciones prenatales y perinatales pueden originar una conducta violenta. Los factores de riesgo doméstico/familiares incluyen el tamaño y densidad del hogar, el historial de violencia familiar, el deficiente control y supervisión de los niños, las aptitudes poco eficaces para la formación de los hijos, la deserción escolar y desempleo y el nivel socioeconómico bajo. Por último los factores comunitarios y sociales se refieren a situaciones y acontecimientos a nivel social que podrían desencadenar la delincuencia y la violencia. Por ejemplo, la desigualdad de ingresos podría provocar frustración económica, la que a su vez podría originar violencia económica.

De acuerdo con las tendencias estadísticas en nuestro país, los datos de encuestas realizadas indican que los niños víctimas de maltrato doméstico tienen una mayor disposición a actuar en forma violenta en su etapa adulta, lo que sugiere una transferencia inter-generacional de la violencia⁷. Asimismo, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el alcohol y las drogas se identifican como incitadores o facilitadores de este fenómeno.

⁷ F. Knaul y M. Ramírez. El impacto de la violencia intrafamiliar en la probabilidad de violencia intergeneracional, la progresión escolar y el mercado laboral en México. Revista FundSalud. Mexico 2002. Pp. 72. 8/2/14

Con frecuencia, la violencia en los medios de comunicación es una importante influencia en el comportamiento agresivo, no sólo entre los niños (estudiantes) entre las que se destacan violencia juvenil, pandillas, etc. sino también entre adultos (violencia doméstica, violación). La facilidad de acceso a armas de fuego constituye otro factor de riesgo comunitario y social. Con el conocimiento de la percepción de la violencia en los niños y niñas, las normas culturales también pueden constituir un factor de riesgo, específicamente, cuando en general el castigo corporal de los niños, la desigualdad y la falta de recursos para generar espacios de recreación dentro de la escuela, sean en este momento prácticas culturales aceptadas.

Violencia Escolar

Son varios los factores que determinan la violencia en la escuela. Entre ellos figuran las distintas concepciones culturales de la violencia, los factores socioeconómicos, la vida familiar de los estudiantes y el entorno externo de la escuela. Por ejemplo, pueden existir grandes disparidades entre las culturas y las sociedades en la definición de lo que constituye un acto o entorno violento. Independientemente del contexto cultural o socioeconómico de la escuela, la violencia puede ser tanto física como psicológica.

En el Informe mundial sobre la violencia contra los niños se definen las principales formas de violencia tales como: *Castigo físico y psicológico*: El Comité de los Derechos del Niño define el castigo corporal o físico como todo castigo en el que se utilice la fuerza física y que tenga por objeto causar cierto grado de dolor o malestar, aunque sea leve. En el ámbito educativo, se trata de pegar a los estudiantes (“manotazos”, “bofetadas”, “palizas”), con la mano o con algún objeto. También puede consistir en, por ejemplo, dar puntapiés, empujar a los estudiantes, arañarlos, pellizcarlos, morderlos, tirarles del pelo o de las orejas, obligarlos a ponerse en posturas incómodas, producirles quemaduras, obligarlos

a ingerir alimentos hirviendo u otros productos, como en el lavado de boca con jabón. El Comité opina que el castigo corporal es siempre degradante.

También hay muchas formas de castigo que no son físicas, pero que son igualmente crueles y humillantes. Entre éstas se cuentan los castigos en que se menosprecia, se humilla, se asusta, se amenaza o se ridiculiza al estudiante. Además, el mero uso de la fuerza física por parte de una persona que es de mayor tamaño y tiene más fuerza que el estudiante transmite un claro mensaje de poder, control e intimidación, confirmando el hecho de que los actos de agresión física se entrecruzan con la agresión psicológica.

El castigo físico o corporal tiene graves consecuencias en la salud mental y física de los estudiantes y ha estado vinculado al lento desarrollo de las aptitudes sociales, la depresión, la ansiedad, el comportamiento agresivo y la falta de empatía o atención hacia los demás. Por consiguiente, el castigo corporal no sólo es perjudicial para el estudiante o el niño al que se dirige, sino también para los docentes, cuidadores y otros estudiantes y niños, ya que provoca dificultades mucho mayores que se han de superar. El castigo corporal también genera resentimiento y hostilidad, haciendo difícil que los maestros mantengan buenas relaciones con los estudiantes y estos con los maestros en las aulas. Asimismo, hace que la labor de los docentes sea más dura, menos gratificante y sumamente frustrante.

Lo anterior impide que los estudiantes aprendan a reflexionar de modo crítico, a sensibilizarse con estas formas inequívocas de comunicación, a tomar decisiones morales adecuadas, a cultivar el control de sí mismos y a reaccionar ante las circunstancias y frustraciones de la vida de forma no violenta. Ese tipo de castigo muestra a los estudiantes que el uso de la fuerza, ya sea verbal, física o emocional, es aceptable, especialmente cuando se dirige a personas más jóvenes y débiles. Esa sanción da lugar a un mayor número de incidentes de acoso y a una cultura general de violencia en las escuelas

La percepción de la violencia en el ambiente escolar, no oculta lo que un estudiante puede sufrir diariamente, esto se conoce en las colonias y barrios como acoso. El acoso se caracteriza cuando un estudiante es objeto, repetidas veces a lo largo del tiempo, de un comportamiento agresivo que le causa intencionalmente heridas o malestar por medio del contacto físico, las agresiones verbales, las peleas o la manipulación psicológica. El acoso supone un desequilibrio de poder y puede abarcar la burla, la provocación, el uso de apodosos hirientes, la violencia física o la exclusión social. El acosador puede actuar solo o dentro de un grupo de pares. El acoso puede ser directo, por ejemplo, cuando un niño exige a otro dinero o pertenencias, o indirecto, como en el caso en que un grupo de estudiantes difunde rumores sobre otro. El acoso cibernético en este tiempo es una forma normal entre estudiantes no solo de las escuelas sino de los colegios, es el hostigamiento por medio del correo electrónico, los teléfonos celulares, los mensajes de texto y los sitios Web difamatorios.

Tanto para el acosador como para el estudiante que sufre el acoso, el ciclo de violencia e intimidación conduce al aumento de las dificultades interpersonales y a la disminución del rendimiento escolar. Los estudiantes que son víctimas de acoso tienen más probabilidades de sentirse deprimidos, solos o ansiosos que sus compañeros y su autoestima es baja. A menudo los acosadores actúan de modo agresivo debido a la frustración, la humillación o la ira y en respuesta al ridículo social.

Violencia Entre Iguales (Bullying)

La violencia entre iguales (*bullying*), referida como la violencia entre estudiantes, debe ser entendida como un fenómeno escolar, no tanto porque se genere en la propia escuela, sino porque ésta es el escenario donde acontece y la comunidad educativa es la que sufre las consecuencias. La palabra *bullying* puede ser utilizada como acoso escolar, hostigamiento, intimidación, maltrato entre pares, maltrato entre niños, violencia de pares o violencia entre iguales. Por tanto,

lo podemos definir como: “Una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada”⁸.

Este fenómeno incluye desde la prepotencia y arrogancia de unos hacia otros, hasta la crueldad del ataque físico o psicológico, pasando por la marginación o la exclusión social. El fenómeno de la violencia entre iguales ha sido objeto de interés por investigadores desde finalizado el conflicto armado, en nuestro país y durante este tiempo se ha demostrado su presencia en un gran número de países. Es importante saber que no es bullying cuando alguien juega de manera brusca pero amistosa con el otro. Tampoco es bullying cuando dos estudiantes de la misma fuerza discuten o pelean. Sin embargo, para que en la escuela exista una convivencia respetuosa y solidaria, es indispensable que cualquier manifestación de violencia sea atendida.

La conducta de los niños y adolescentes está condicionada en parte por el ambiente en el cual se desarrollan, es decir, existen factores que propician la violencia en la escuela y fuera de ella. Se mencionan de manera general ejemplos de diversas causas y factores que en cierta medida pueden generar conductas agresivas y violentas en los niños y jóvenes (no son una regla pero si son detonantes importantes): Baja tolerancia a la frustración, Hiperactividad. Depresión, Estrés, Dificultad para controlar la agresividad, Falta de capacidad para la empatía, bajo desarrollo de habilidades sociales, bajo autoconocimiento y autoestima, Falta de afecto y cuidado.

Las manifestaciones de violencia entre iguales son, físicas: las cuales suelen ser pegar, empujar, patear y agredir con objetos. Verbales: se refiere a las ofensas verbales tales como los insultos y los apodos. Por ejemplo: resaltar defectos físicos, menospreciar en público, criticar, entre otros. Psicológicas: son

⁸ Fernández y Palomero, 2001:26. Guía Básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar. México 2001. Pp.26

aquellas acciones que dañan la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor. Por ejemplo: reírse de él o ella, ignorar, amenazar para causar miedo, amenazar con objetos, hacer gestos, contar mentiras o falsos rumores sobre él o ella, enviar notas hirientes y tratar de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella. Sociales: pretende aislar a la víctima del resto del grupo y compañeros. Por ejemplo: no dejarlo participar, ignorarlo completamente, excluirlo de actividades a propósito, obligarlo a hacer cosas que no quiere.

Cabe mencionar que, con frecuencia las manifestaciones arriba citadas aparecen de forma simultánea. La violencia psicológica, por ejemplo, está presente en todas las conductas de acoso, lo cual aumenta la sensación de inseguridad en la víctima, que no solo ve como normal esta forma de convivencia en la escuela sino hace que sus agresores refuercen las conductas incluso aumentando los periodos en los que violentan a sus víctimas.

Los actores asociados a la violencia entre iguales son tres: víctima, agresor y espectador. A continuación se mencionan algunas características de cada uno, las cuales no constituyen una regla, sin embargo, son las más comunes: la víctima es quien sufre las agresiones. Suelen ser una persona tímida, insegura, que mantienen una excesiva protección de los padres, y es menos fuerte físicamente. El agresor es quien ejerce la violencia, el abuso o el poder sobre la víctima. Suele ser fuerte físicamente, impulsivo, dominante, con conductas antisociales y poco empático con sus víctimas. El segundo actor será el espectador que generalmente es un compañero que presencia las situaciones de intimidación. Puede reaccionar de distintas maneras, aprobando la intimidación, reprobándola o negándola.

El espectador desempeña un papel muy importante en la intimidación, ya que al reírse o pasar por alto el maltrato contribuye a perpetuarlo o reforzarlo. Asimismo, su participación para solucionar el acoso es fundamental, ya que puede contener el abuso si evita aplaudir o bien apoyar a las víctimas si denuncia las

agresiones. Una de las estrategias más efectivas de reducir el hostigamiento es trabajar con el o los espectadores.

Cuando los estudiantes están involucrados en bandas o viven en comunidades donde las bandas y las drogas forman parte de la cultura, ello puede conducir directamente a las peleas, al uso de armas y a la violencia relacionada con la droga en la escuela. Las situaciones de conflicto pueden afectar la capacidad de los estudiantes para aprender y asistir a la escuela. Los conflictos también pueden tener consecuencias en la infraestructura escolar, la disponibilidad de docentes cualificados y la distribución de material didáctico y el acceso a él. Esta situación expone a los estudiantes a la violencia, aumentando el riesgo de que sean objeto de victimización tanto dentro como fuera de la escuela.

Cultura de Paz

Son varios los autores que trabajan en el tema de la cultura de paz por lo que la definición ¿Qué es la cultura de paz? Es sin duda alguna compleja para nuestra realidad educativa: “educar para una cultura de paz significa educar para la crítica y la responsabilidad, para la comprensión y el manejo positivo de los conflictos, así como potenciar los valores del diálogo y el intercambio y revalorizar la práctica del cuidado y de la ternura, todo ello como una educación pro-social que ayude a superar las dinámicas destructivas y a enfrentarse a las injusticias”⁹.

La escuela se transforma así en un espacio abierto a nuevas propuestas, en un espacio de discusión, de respeto y de afectos. Entonces, la escuela necesita abrirse a su entorno, porque en definitiva tiene que ser un lugar de encuentro, debe acoger y reconocer la singularidad de cada uno de sus alumnos, debe propiciar que la construcción de la enseñanza, sus fines y sus metas sean

⁹ Machado Ana Luiza. Cultura de Paz en la escuela Mejores Prácticas en la Prevención y Tratamiento de la Violencia Escolar. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. 2000.

colectivos, permitiendo que todos los miembros de la comunidad educativa puedan formar parte de ella. La enseñanza de la democracia y de los Derechos Humanos es un proceso permanentemente de percepción, sensibilización, reflexivo y de largo plazo, en el que hay que considerar que el cambio es una constante, para lo cual se debe contar con espacios y momentos para el debate, la reflexión y construcción de propuestas.

Desde la educación para la paz se ha dicho siempre, y con razón, que hemos de educar para la disidencia, la indignación, la desobediencia responsable, la elección con conocimiento y la crítica, es decir, para salirnos de las propuestas de alienación cultural y política. Desde esta perspectiva, la educación para la paz consiste en que los estudiantes logren analizar este clima violento en que vivimos, pasarlo por la crítica reflexiva emanada de los valores propios y educarlos a un compromiso transformador del fenómeno de la violencia. Educar, en otras palabras, significa proporcionar al estudiante la autonomía suficiente para que pueda razonar y decidir con toda libertad. Significa proporcionar los criterios que nos permiten defender nuestras diferencias y divergencias sin violencia, fomentar la capacidad de apreciar el valor de la libertad y las aptitudes que permitan responder a sus retos. Ello supone que se prepare a los padres de familia, miembros de la comunidad para que sepan manejar situaciones difíciles e inciertas, prepararlos para la responsabilidad individual. Esta última ha de estar ligada al reconocimiento del valor del compromiso cívico, de la asociación con los demás para resolver problemas y trabajar por una comunidad justa, pacífica y responsable.

Para ello no debiera hablarse de una enseñanza de los derechos humanos o sobre los derechos humanos, sino de una enseñanza desde la vivencia y para el ejercicio de los derechos humanos. En este punto, lo más importante es que se cree en la escuela un buen clima de convivencia humana: como una condición para que los estudiantes adquieran las competencias básicas en esta materia. La educación en derechos humanos debe basarse en métodos en donde predomine

el diálogo y se respete la participación, la diversidad cultural y el intercambio. No se puede separar el valor de la acción o la acción del valor. No hay que enseñar el valor por una parte y actuar de otra manera por la otra. Se enseña a actuar y esa acción refleja un determinado valor. No es que tener un conocimiento del concepto del valor ayude a actuar, sino que el actuar nos permite comprender un valor determinado.

Así para satisfacer sus necesidades en este contexto, la persona tendrá que entrar en una dinámica de competencia y agresión, de lucha contra todos los demás, donde solo los más fuertes, sea por su poder grupal, sea por sus características individuales, podrán lograr su objetivo. Martín Baró, en su libro acción e ideología define el concepto de realizar una acción beneficiosa para otros como: acción prosocial. “La acción prosocial es aquella cuyo producto beneficia a la sociedad”¹⁰

Al resaltar las propuestas de la educación para la paz, se recogen un amplio conjunto de propuestas bien conocidas por la psicología y la educación prosocial, y que constituyen el antídoto de las conductas delincuenciales, violentas y anti-sociales. Afecto familiar, apoyo, autoestima, estimulación desde el entorno, motivación de logro, mayor grado de empatía y de interés por los demás, convivencia con normas, límites, patrones y valores; en la reflexión, en la utilización de la palabra como forma de resolver los problemas; aprender el sentido de aceptar las consecuencias de nuestros actos (o inhibiciones), de tomar conciencia de lo que es bueno y de lo que inaceptable; educar en la comprensión subjetiva, el razonamiento, la sensibilidad, la atención y la confianza, en interactuar con el entorno, a ser tolerantes, a dialogar, a tener capacidad de autocrítica, a saber perdonar y a ser creativos.

¹⁰ Martín Baró Ignacio Acción e Ideología Psicología Social desde Centroamérica. San Salvador, El Salvador. 4ta Edición 1990. Pp. 305.

Además existe otro tema que no se ha mencionado y que es de suma importancia: la cultura de paz no se enseña, sino que se vive, se modela, se practica, en la vida cotidiana, pero también en el aula, en la escuela. Es por ello que es difícil trabajar esta temática, ya que se debe comenzar por los maestros, los padres de familia, los líderes comunitarios, por los religiosos. Cada uno de estos líderes deben transformar los constructos y paradigmas antiguos sobre la violencia, en modelos de lo que aplica a su propia vida, para generar en nuestros alumnos y alumnas normas de comunicación propias de la escuela.

La educación para la paz, por tanto, ha de ser un esfuerzo capaz de contrarrestar estas tendencias y de consolidar una nueva manera de ver, entender y vivir sensibilizados dentro del proceso escolar, empezando por la percepción que los estudiantes tienen de lo que conocen como violencia para formar redes, dando confianza, seguridad y autoridad a los maestros y coordinadores, intercambiándose mutuamente, superando desconfianzas, ayudando a asomarse a una realidad diferente. El reto de la educación y de la cultura de paz, es el de dar responsabilidad a las personas para hacerlas protagonistas de su propia historia, y con instrumentos de transformación que no impliquen la destrucción u opresión ajena, y no transmitir intransigencia, odio y exclusión, puesto que ello siempre supondrá la anulación de nuestro propio proyecto de emancipación y desarrollo.

En conclusión si se aplicara lo que las diferentes instituciones educativas proponen en sus libros, donde se enfoca que las escuelas son establecimientos comprometidos con la construcción de una cultura de la paz, a través de la realización de actividades, proyectos y programas, dirigidos a los alumnos, los docentes, las familias y las comunidades; los estudios, las investigaciones, las estadísticas sobre la violencia no seguirían creciendo a pasos agigantados en las colonias de la ciudad capital sin encontrar soluciones prácticas y aplicables para los establecimientos educativos.

Estrategia Para Reducir La Violencia En El Ámbito Escolar

Este estudio no solo quiere presentar la percepción que se tiene de violencia como la sienten los niños cada uno desde su propia vivencia sino encontrar estrategias aplicables para su medio, que a su vez formen parte de su día a día dentro y fuera de la escuela.

Una institución educativa, un centro escolar, una aula de clase no sólo es un espacio donde interactúan docentes y alumnos con la finalidad de lograr aprendizajes o construir conocimientos; es un ente con vida, en un constante y sostenido desarrollo, dotado de actividades, experiencias y relaciones humanas. La empresa educativa implica un proceso enseñanza-aprendizaje destinada no sólo a promover conocimientos y aprendizajes; si no también a desarrollar capacidades, actitudes y valores así como a propiciar la formación de la identidad personal y social del estudiante; en un contexto de interrelación constante y permanente de sus miembros dentro de una concepción educativa inclusiva y ética, de calidad y de convivencia prosocial y democrática.

La convivencia cuando es adecuada; puede ser conceptualizada como un modo de vivir en relación o en interrelación con otros, en la cual se respeta y considera las características y diferencias individuales de las personas involucradas, independientemente de sus roles y funciones. La forma de convivir se aprende en cada espacio, en cada contexto en la que se comparte la vida con otros: familia, escuela, comunidad. A convivir se aprende y enseña conviviendo cotidianamente. Para el MINEDUC la convivencia escolar es conceptualizada como “la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, no se limita a la relación entre personas sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción”¹¹.

¹¹ Estrategias de intervención. MINEDUC. Guatemala 2002. Pp. 11. 9/2/14

La convivencia para que sea agradable, deberá de estar constituida por un conjunto de acciones organizadas caracterizadas por relaciones interpersonales democráticas entre todos los miembros de la comunidad educativa, que favorecen un estilo de vida ético y la formación integral de los estudiantes. La valoración de lo democrático no sólo está referido al conjunto de conocimientos y experiencias que se puedan compartir dentro de una estructura educativa, sino también es una manera de participar, opinar, discutir; es decir de vivir y construir meramente una comunidad educativa. Desde la perspectiva de la organización escolar, es importante tener en consideración los mecanismos que regulan la convivencia: los derechos y los deberes de sus miembros, los modos de participación, la distribución de responsabilidades, la asignación y ejercicio de poderes, la utilización del tiempo y del espacio, las posibilidades de agrupación para entablar las normas establecidas.

Para alcanzar sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa y que además reconozcan las diferentes formas para una convivencia en conjunto es necesario establecer que son los conflictos y cuál es la manera más adecuada para abordarlos. “Los conflictos conviven entre los actores educativos y generalmente se han asociado a faltas o vulneración de normas que son sancionadas por una autoridad escolar”¹². Al conocer esta definición se afirma que los conflictos interpersonales no siempre surgen por quebrantar alguna prohibición en la escuela, sino de la propia relación entre dos o más actores educativos, por tanto, en estos casos no procede sancionar ni castigar, más bien generar otra condición para llegar a una aclaración del suceso conflictivo y su posterior resolución.

La resolución de conflictos, pone el énfasis sobre la cuestión de cambio, no exclusivamente una solución puntual y pasajera de la situación; ya que no se puede resolver un problema sin cambiar nada. Lo que busca es resolver el

¹² Palma Sepúlveda Rosita. CONCEPTOS CLAVE PARA LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, EN EL ÁMBITO ESCOLAR. Edición General. Chile. 1ra. edición Agosto 2006. Pp.12.

problema y cambiar lo que lo genera. Los conflictos son parte de nuestra vida y una gran fuente de aprendizaje. Tener conflictos significa estar en constante aprendizaje, que este a su vez es subjetivo, y lo saludable es aprender a manejarlos, principalmente porque algunos son inevitables. Las principales características de la transformación de conflictos podrían ser el cambiar las formas de comunicación. En momentos de alta tensión la transformación y la mediación consisten en recuperar las posibilidades de comunicación entre las partes. Identificar las percepciones de una o uno mismo, de las otras y los otros y de los temas que producen el conflicto. Ofrece una percepción más amplia y generosa de las personas sus intenciones y la situación. Ayuda en la descripción dialéctica del conflicto. Resalta la naturaleza prescriptiva de la reconstrucción de las maneras de percibir los conflictos. Por tanto la resolución de conflictos describe su dinámica y prescribe alternativas.

Se puede ver a las escuelas como pequeñas sociedades que tienen una organización y estructura particular, con prescripciones y normas de convivencia que regulan y controlan la actuación, participación e interacción de sus miembros (alumnos, docentes, autoridades, administrativos, auxiliares, padres de familia). La convivencia en la escuela, está determinada por un conjunto de características propias de nuestras instituciones y de nuestro sistema educativo que dificultan una convivencia auténticamente democrática, que es necesario analizar y reformular, si se quiere propender a generar climas positivos de convivencia en sus aulas.

Entre las principales características tenemos que: a) La escuela es una institución jerarquizada de carácter vertical, cuyo diseño y eficacia recae en el maestro, donde generalmente se propende a la obediencia del estudiante. Esta situación es la que se repite en la mayor parte de las escuelas, aprendizaje pasivo, el alumno es una máquina que solo recibe conocimiento. b) La escuela es una institución de reclutamiento forzoso para los alumnos, existe casi una obligación familiar y social de asistencia a la escuela. No hay libertad para elegir la educación, los padres consideran en sus creencias que se debe de cumplir un

requisito por lo que la mayor parte de población estudia solo la primaria. c) La escuela es una institución llena de prescripciones y normas enunciadas generalmente de manera negativa y con carácter sancionador, donde todo o casi todo está reglamentado, restringiéndose muchas veces la participación y la comunicación espontánea. Estas situaciones pueden ser modificadas a través de Métodos alternativos para solucionar conflictos (MASC). Las estrategias pueden ser Mecanismos normales: Adjudicación: Director de disciplina y su manual de convivencia. Imposición. Negociación: Dos personas involucradas discuten y solucionan su propio problema. Proposición. Mediación: Persona fuera del conflicto entra a ayudar. No opina. Facilita. Conciliación: Hay intervención del tercero. Hay implicaciones legales.

Posiciones e intereses. Una posición es una actitud frente a algo o a alguien. No se dan razones, ni se explica por qué quiere o no algo. Son actitudes donde no hay razonamiento. Se declara e impone la solución. Se anulan otras opciones. Pensar en los intereses de los demás, es dar el primer paso hacia la solución sin violencia del conflicto. La percepción de las situaciones de agresión y la atribución causal de las mismas pueden variar según la edad de los alumnos involucrados.

Como estrategia y estilo de comunicación, la asertividad se diferencia y se sitúa en un punto intermedio entre otras dos conductas polares: la agresividad y la pasividad (o no-asertividad). Suele definirse como un comportamiento comunicacional maduro en el que la persona ni agrede ni se somete a la voluntad de otras personas, sino que expresa sus convicciones y defiende sus derechos. La comunicación asertiva en la escuela es una forma de expresión consciente, congruente, clara, directa y equilibrada. Su finalidad es comunicar nuestras ideas y sentimientos o defender nuestros legítimos derechos sin la intención de herir o perjudicar; actuando desde un estado interior de autoconfianza, en lugar de la emocionalidad limitante típica de la ansiedad, la culpa o la rabia. Un comportamiento comunicacional maduro en el cual la persona ni agrede y ni se

somete a la voluntad de otras personas, sino que expresa sus convicciones y defiende sus derechos. Esta estrategia presenta un estilo de comunicación abierto a las opiniones ajenas, dándoles la misma importancia que a las propias. Parte del respeto hacia los demás y hacia uno mismo, aceptando que la postura de los demás no tiene por qué coincidir con la propia y evitando los conflictos sin por ello dejar de expresar lo que se quiere de forma directa, abierta y honesta. La asertividad es una actitud intermedia entre una actitud pasiva o inhibida y otra actitud agresiva frente a otras personas, que además de reflejarse en el lenguaje hablado se manifiesta en el lenguaje no verbal, como en la postura corporal, en los ademanes o gestos del cuerpo, en la expresión facial, y en la voz.

1.1.3. DELIMITACIÓN

Se trabajó con estudiantes, profesores y director de la Escuela Leónidas Méncos Ávila, durante los meses marzo y abril del presente año, para evaluar la percepción de violencia que tienen los niños y niñas de cuarto a sexto primaria.

Se evaluaron las unidades de análisis percepción de la violencia dentro de la colonia Ciudad Real z. 12 de Villa Nueva, en el periodo de tiempo de dos meses, identificando factores propios de esta comunidad educativa siendo está ligada a que la violencia se orienta hacia la escuela, no tiene por objetivo robar u obtener un beneficio material, su único propósito es hacer daño, se trata de una violencia sin ideología: no son adolescentes que luchan contra dictaduras o piden mayor libertad. Son chicos que deciden agredir a sus compañeros en las escuelas, frecuentemente, a la misma escuela, reproduciendo así lo que perciben en su hogar y su colonia.

La educación es, sin duda alguna, un instrumento crucial de la transformación social en la colonia ciudad real zona 12 de Villa Nueva. Si estamos de acuerdo en que la paz es la transformación creativa de los conflictos, y que sus palabras clave son, entre otras, el conocimiento, la compasión, el diálogo, la integración, la participación y la empatía, hemos de convenir que su propósito no es otro que formar una cultura de paz, opuesta a la cultura de la violencia, que pueda desarrollar esos valores, necesidades y potencialidades.

CAPÍTULO II

TECNICAS E INSTRUMENTOS

Selección de la Muestra:

La investigación se realizó a través del muestreo intencional con los criterios de inclusión: conductas agresivas, pasividad ante conductas agresivas, frecuencia de las conductas agresivas, referencias por los profesores. La observación directa se aplicó en el contexto escolar: utilizando los criterios de inclusión: violencia física (golpear a compañeros de la escuela), (b) violencia verbal (insultar a compañeros de clase) y (c) conducta disruptiva (interrumpir a propósito al profesor en la clase).

La muestra se tomó en la Escuela Leónidas Méncos Ávila jornada vespertina ubicada en la z. 12 de Villa Nueva; en dicha institución educativa se cuenta con la primaria completa siendo está 2 secciones por grado, desde 4to. Primaria hasta 6xto. Primaria. Asisten niños y niñas entre las edades de 9 a 12 años de la colonia Ciudad Real del lugar antes mencionado.

Técnicas y Procedimientos de Trabajo:

Se asistió en los días programados a las instalaciones de la Escuela Leónidas Méncos Ávila, ubicada en Ciudad Real Z. 12 de Villa Nueva, con la finalidad de solicitar el permiso correspondiente para realizar el trabajo de campo en dicha institución; para esto se presentó el proyecto ya revisado y aprobado con una carta dirigida al Director de la misma institución educativa.

Una vez aprobada la petición se inició a recolectar la muestra de 30 a 40 niños y niñas en la escuela, en edades comprendidas entre los 9 y 14 años. No se dio en forma aleatoria, sino después de dos semanas de observación directa dentro del salón de clase y en horario de recreo se pudo establecer con la

población con la que se trabajó. Para finalizar se desarrollaron dos talleres de resolución de conflictos y cultura de paz.

Al iniciar con la investigación en la escuela se tenía elaborado un consentimiento informado donde se establecieron las pautas y la confidencialidad sobre la investigación (ver anexo 1). Al inicio se les abordó después de 2 semanas de observación directa, por lo que los niños y las niñas confrontaron su situación actual (agresores-víctimas-espectadores) facilitando el proceso de reconocimiento de agresores y víctimas durante el recreo, horas de clase con su catedrático y en algunas ocasiones en clase de educación física.

La elaboración de los elementos que se utilizaron fueron los siguientes:

Entrevista: dirigida a niños con el objetivo conocer las manifestaciones de violencia respecto a su entorno. En este caso se puede mencionar que un alto porcentaje de niños y niñas fueron afables demostrando apertura para denunciar y aceptar sus condiciones de víctimas, espectadores o agresores. Cada entrevista duró aproximadamente 5 minutos, se realizó de manera confidencial e individual (Ver anexo 2).

Observación directa: dirigida a niños dentro del establecimiento para observar las diferentes manifestaciones de violencia y la percepción de la misma. Se realizó durante dos semanas aproximadamente donde los niños y niñas no tenían el conocimiento de lo que se iba a realizar dentro de su establecimiento para evitar cambios de conducta y así no fueran condicionados. Además de lo señalado anteriormente se refirieron para atención psicológica a 5 niños a la Unidad Popular De Servicios Psicológicos ubicada en el CUM.

Juego: técnica psicológica de expresión espontánea dirigida al niño, para captar su atención ante la problemática de la violencia. Se elaboraron dinámicas participativas acorde a su edad.

Dialogo: procesos de comunicación clara y concreta dirigida a niños, maestros, personal administrativo de la escuela sobre el tema resolución de conflictos y la necesidad de mejorar la comunicación dentro del establecimiento. En gran medida este medio fue la base fundamental para que los maestros de cada grado se comprometieran con el desarrollo del proyecto.

Talleres para la aplicación continua: dirigida a maestros y niños para la elaboración de soluciones y estrategias de comunicación asertiva dentro de la clase, los cuales fueron realizados en 2 partes. Primero la importancia de la cultura de paz y segundo la resolución de conflictos.

OPERACIONALIZACIÓN

OBJETIVO	CATEGORIA	TÉCNICA
1. Identificar las experiencias de violencia que tienen los niños respecto a su entorno.	Experiencias de violencia	- Entrevista
2. Conocer que visualizan como violencia dentro de la escuela, para ejemplificarla y promover la importancia de la cultura de paz dentro del alumnado y los maestros.	Cultura De Paz	-Talleres: Comunicación asertiva.
3. Aplicar talleres sobre resolución de conflicto, que apoyen la relación entre los estudiantes y maestros logrando sensibilizarlos ante este fenómeno de la violencia en la escuela.	Resolución de conflictos.	-Técnicas de resolución de conflictos. -Cuestionario.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

La construcción de una definición plena de violencia va modificándose al evolucionar el ser humano elaborando nuevos medios para desarrollarla y ponerla en práctica por lo que la percepción que se tenga de la misma debe de ser también cambiante. Para corroborar lo anterior se define como violencia cualquier manifestación agresiva entre uno o más participantes tanto física y psicológicamente. Los medios para demostrar conductas agresivas se pueden observar en las redes sociales (Facebook, Twitter, correo, line, watsapp) las cuales se prestan para ejercerla en confidencialidad directa con la víctima. Los avances tecnológicos vienen facilitando la resolución de problemas no solo para las empresas sino para las instituciones educativas quienes han tomado mano de las mismas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero además se agregan los nuevos medios para intimidar, violentar, extorsionar, desvalorizar a otra persona a través de los mismos modelos tecnológicos que se han distorsionado en el camino por el ser humano.

La percepción en sí, encierra un concepto subjetivo ya que las personas actúan más bien a partir del sentido que las otras personas adquieren en cada circunstancia de la vida, por consiguiente el significado está determinado por la percepción de las acciones y de las personas a quienes se les ha dado un valor propio. La violencia en las escuelas de las diferentes colonias de la ciudad capital, co-existen entre formas de violencia simbólica o violencia invisible que es ejercida a través de la imposición de reglas algunas veces arbitrarias, estas formas enmarcan la explicación de las conductas violentas de los alumnos como forma de resistirse a normas y a prácticas escolares que no respetan las diversidades.

Por consiguiente la percepción de la violencia en el ambiente escolar dependerá de tres factores fundamentales: el contexto, el interés y la experiencia del perceptor. El contexto, es un condicionante en lo perceptivo. No es lo mismo llegar a una escuela de una colonia señalada de ser área roja, que llegar a un

colegio ubicado en un ambiente propicio para el aprendizaje en un condominio o zonas exclusivas y poco frecuentadas por personas de un nivel social bajo. El interés del alumno que percibe sus expectativas sobre la escuela, el aprendizaje que logrará de sus maestros y las exigencias que pueda hacer de él mismo.

La experiencia previa del alumno determina qué tipo de acciones realiza en la escuela. Leer, pintar, practicar algún deporte demuestran experiencias pacíficas en el hogar, mientras que insultos, gritos, ausencia de las clases, no entregar tareas, no prestar atención en clases solo demostraran algún conflicto en su familia. En la tabla no. 1 se pueden observar las respuestas del cuestionamiento ¿Qué es para ti la violencia? los niños de la escuela de primaria Leónidas Méncos Ávila de los grados superiores 4to, 5to y 6to año denotan que las conductas agresivas se están haciendo naturales en sus formas de convivencia entre sus mismos compañeros de la institución.

Tabla No. 1

No	Pregunta	Respuesta
1	¿Qué es para ti la violencia?	001. “Para mí la violencia es como algo... no se cómo decirlo, como que un niño le pegue a otro y cuando le responde y es cuando se hace la violencia pienso yo” 002. “Alguien que, por ejemplo un señor que golpee a su propia esposa”. 003. “Es que unos niños este... hacen travesuras con las niñas... este... mmm como podría decir este... este...” 004. “Es como maltratar, insultar, golpear, solo eso”. 005. “Que yo vaya y mate a una persona”. 006. “La violencia es cuando, gente va, va así con sus cosas y va en el bus y hay gente que quiere... que quiere robar y no puede... así suponetes la gente... la gente lleva algo va, la violencia es cuando la gente tiene sus cosas y les quitan los teléfonos les quitan las cadenas, les quitan los aretes de los oídos, y las cadenas”.

- 007. "Mala, agredir".
- 008. "Pongamos que viene una persona y quiere quitarle la vida a otra persona".
- 009. "Es cuando un niño le pega a otro niño".
- 0010. "Es así cuando alguien le pega a otro o mata a alguien".
- 0011. "es donde dos...ehh donde varios niños atacan a otro".
- 0012. "la violencia para mi es... como se llama... no maltratar a los alumnos, no pegarles... a la violencia es pegarles, maltratarlos... insultarlos".
- 0013. "para mí la violencia es hacer mucha violencia contra otros niños y no respetarlos y... y... a... no respetarlos...y hacerles mucha violencia y respetarlos... darles... no darles paz... y solo".
- 0014. "Es pegarle a otros niños y que ellos se sientan mal digamos insultándolos y todo eso".
- 0015. "Tratar mal a alguien, insultándolo, pegándolo, que más... ehh robando".
- 0016. "pues... que venga otra persona y te amenaza que te va a pegar allá afuera y solo... no sabes que hacer y... solo.
- 0017. la violencia para mi es... este como un abuso... hacia otras personas"
- 0018. "Es una forma... que no se trata bien a las personas".
- 0019. "mmm cuando... digamos cuando alguien le está pegando a otra persona y... tal vez cuando se maltratan no se..."
- 0020. "la violencia es cuando una persona le pega a otra persona"

Fuente: Entrevistas realizadas a niñas y niños de 4to, 5to y 6to primaria durante marzo/abril de 2014.

En conclusión la experiencia previa puede llevar a percibir a la escuela como un medio para explotar habilidades y conocimientos o un medio para explotar agresiones y violaciones a las normas impuestas por la misma institución, arraigadas de una sociedad que sigue siendo violenta desde su primera base: la familia.

En la matriz no. 2 se evidencia como se percibe dentro de la Escuela Leónidas Méncos Ávila, en algunos niños y niñas esta tan arraigada que sus formas de manifestación no se catalogan como agresiones sino formas de

comunicar algo hacia el otro/otra. En el momento en que se realizó este cuestionamiento, niños y niñas demostraron angustia, ansiedad y se entrelazaban las manos, estas emociones indican el temor que implica denunciar a otro por las represalias que se puedan tomar contra él o ella. Una de las respuestas “Si, cuando se pelean... bueno en la hora de recreo a veces...”. Ante tal respuesta se generan interrogantes como: ¿agredir física y emocionalmente al otro es una manera de comunicar un sentimiento o una necesidad? ¿El silencio me garantiza tranquilidad o determina un estilo de vida que se viene arrastrando desde hace ya varias décadas? ¿La percepción de lo que antes se veía como violento se ha transformado para los niños de nuestra actualidad como expresiones propias que todo ser humano debe desarrollar?

TABLA NO. 2

No	Pregunta	Respuesta
2	¿Haz presenciado algún hecho de violencia en la escuela?	001. “Ahh...si con unas mis compañeras se agarraron ahh del pelo y después empezaron a dar patadas en el baño”. 002. “Mmm no...si... me han dado a mí también”. 003. “ No” 004. “Sí. Que me van a pegar y a los niños también que andan conmigo”. 005. “Si” 006. “No”. 007. “No... nunca” 008. “No”. 009. “No...” 0010. “Si, cuando se pelean...bueno en la hora de recreo a veces”. 0011. “Si” 0012. “No” 0013. “No” 0014. “Ehh... solo que se insulten”. 0015. “Si” 0016. “Si” 0017. “Si” 0018. “Si” 0019. “Si” 0020. “Si”

Fuente: Entrevistas realizadas a niñas y niños de 4to, 5to y 6to primaria durante marzo/abril de 2014.

En conclusión la violencia es una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza una persona o grupo de personas sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada. Los procesos para ejercerla van evolucionando según las necesidades del ambiente en la que se aplique (redes sociales y extorsión), estas son los nuevos medios para ejecutar conductas agresivas en un orden sociocultural. Área dónde están ubicados, estado los violenta

La violencia en la colonia Ciudad Real la vive la niñez en su cotidianidad desde el momento de su concepción se adhiere a los diferentes modelos de crianza, en nuestro país durante el desarrollo de esta etapa se justifica la violencia como una manifestación de afecto o mecanismo disciplinario para que no se integren a grupos antisociales. Estos modelos adaptativos se reproducen por ejemplo en la escuela, se puede observar en la tabla no. 3 donde las conductas agresivas se ejecutan de diversas maneras no importando el género lo cual puede ser contradictorio, en varias ocasiones se pudo observar niñas amenazando a niños utilizando un vocabulario poco común para la edad en la que se encuentran, además de agredir físicamente a otras compañeras en el juego que es el que más se practica en los 30 minutos de recreo “agarradera”. Esta forma no pacífica de canalizar sus emociones aflora precisamente en el exterior del salón de clase, por temor a castigos, que le levanten conocimientos e incluso una expulsión de la escuela, se buscan así alternativas como lo es este famoso juego que se practica no solo dentro de las instalaciones sino fuera de las mismas. ¿Será entonces en este juego de agarradera el momento propicio para agredir conscientemente al otro, sin que nadie pueda juzgarme o castigarme?

TABLA NO. 3

No	Pregunta	Respuesta
4	¿Si es así que tipo de violencia observas (insultos, golpes, indiferencia,	001. “Solo en la escuela afuera en el recreo, lo que le dije de mis compañeras y vi que otros niños se cayeron y el otro le dio un puñazo en la cara y se le reventó el labio”.

humillaciones)?

- 002. "Golpes humillaciones y jaladas de pelo"
- 003. "Si, ah se pelean y se agarran del pelo y se empiezan a pelear ahí la seño los va a regañar. Este patojos lo hacen. Algunas, que se jalan el pelo que se pelean, que..."
- 004. "Físico, se insultan se golpean, se agreden, se dicen de todo".
- 005. "Las seño los humilla, los regaña".
- 006. "Bien, todas las anteriores".
- 007. "Se agarran del pelo, se jalan la camisa o se empujan".
- 008. "Si, supongamos que viene un niño... quiere a una persona pero viene el otro niño y no quiere que quiera a esa persona y viene y se empiezan a insultar y ahí pasan varias cosas que no deben de pasar... ehh pelearse y llegan a grandes problemas y llegan a la dirección".
- 009. "Se jalan del pelo".
- 0010. "Solo que se insultan".
- 0011. "Que insultan a los que son morenos a otros que son gorditos, entre veces se pegan porque... ehh porque nada más... por unas cosas... este se comienzan a golpear".
- 0012. "Maltratar a los patojos, pegarles".
- 0013. "Solo que se insulten pero los demás grados. Malas palabras, golpes, apodos".
- 0014. "Humillaciones, golpes e insultos".
- 0015. "Ehh insultos y... maltratos".
- 0016. "Golpes... insultos... bien también".
- 0017. "Insultos, amenazas, golpes, apodos".
- 0018. "Como que... hay unos patojos más grandes que les pegan a los pequeños... que algunos patojos le responden a su maestro y... golpes, insultos... seguidos lo miro".
- 0019. "Sí...todas".
- 0020. "Todas las anteriores".

Fuente: Entrevistas realizadas a niñas y niños de 4to, 5to y 6to primaria durante marzo/abril de 2014.

La respuesta a la interrogante la responden los propios niños, no se afirma que el cien por ciento de la población estudiantil lo haga de esta manera pero si un gran porcentaje que llama la atención, ante la interrogante sobre qué tipo de violencia ha observado "Solo en la escuela afuera en el recreo, lo que le dije de mis compañeras y vi que otros niños se cayeron y el otro le dio un puñazo en la cara y se le reventó el labio". Todo esto se puede disminuir al reeducar al niño en

torno a las formas pacificas del juego sin llegar al extremo de prohibirlo dentro de la escuela lo cual generaría disgusto entre los protagonistas, al alcanzar aplicar esta medida disminuirá considerablemente dichas conductas disociadas.

Las transformaciones sociales, políticas y culturales, si bien forman parte del desarrollo de la comunidad, también han dado lugar al aumento de la inseguridad tanto en los grandes departamentos como en las comunidades más lejanas del país. Alcanzar el poder genera ventajas desde un perfil psicológico posicionándose sobre algo o alguien (por no utilizar pisoteando a alguien), esto se alcanza a niveles políticos, socioeconómicos, religiosos, y educativos. Así pues el hacer uso del poder físico, económico o psicológico para humillar, inutilizar y ridiculizar a otro compañero en la escuela es una manera más de generar un sentimiento de vergüenza “a uno que se llama Walter, lo tratan así como perro, le quitan sus cosas... porque como él es un poquito así como mudito va... y lo agarran así como fueran su primo o algo así lo agarran”... Pero la vergüenza es la emoción más desagradable e insoportable de todas las que existen. De hecho, no somos capaces de sentirla de manera sostenida, en la tabla no. 4 se refleja esta situaciones que van en aumento dentro de la escuela donde no se origina pero si se reproduce dañando a una gran población estudiantil sin medida.

TABLA NO 4

No	Pregunta	Respuesta
6	¿Sabes de un alumno que fuera humillado o ridiculizado frecuente o constantemente en clase?	<p>001. “Ahh. Sí. Se llama... no recuerdo.... A veces lo insultan y le dicen no sé qué y porque no escribís bien, que feos tus dibujos”.</p> <p>002. “Si, a mi amigo Kevin que esta con profe Luis, una vez él estaba jugando y de una vez solo llegaron y le pegaron yo trate de defenderlo pero a mí también me sonaron”.</p> <p>003. “Bien, lo tratan con malas palabras y todo y el patojito le dice que le preste algo y ya no se lo presta”.</p> <p>004. “Si, este juegan así como les pegan aquí en la espalda y les dicen machetazo y a mí ya me lo han hecho”.</p> <p>005. “Solo el niño que estaba ahí sentado el José, pero solo los patojos, mucho molesta y</p>

no sirve para nada”.

006. “A uno que se llama Walter, lo tratan así como perro, le quitan sus cosas... porque como él es un poquito así como mudito va... y lo agarran así como fueran su primo o algo así lo agarran”.

007. “Mmm... no”.

008. “No”

009. “Sí. Le pegan lo empujan, el no hace nada”.

0010. “No”

0011. “Mmm mmm si... C... porque él se queda solito y esta vez que la seño hizo sesión vino el papá y él había faltado una semana completa y vino el papá y le dijo a las que el... él no tenía mucha comunicación con la mamá entonces ese día... le pegaron y otro día le pegaron porque llego tarde y así le van pegando”.

0012. “No”

0013. “No”

0014. “Mmm... bien pero es otra escuela”.

0015. “No”

0016. “Si... que lo empujan que lo botan lo insultan y le hacen un montón de cosas”.

0017. “Si, con apodos y golpes”.

0018. “Mmm si... le pegan ehh abusan de él... el nada... porque no tiene quien lo defienda”.

0019. “Si... le pegan le dicen cosas feas... ósea lo maltratan con malas palabras...”

0020. “Sí. Que le pegan y solo le pegan nada más y le dicen que... de que si lo siguen molestando les va a pegar”.

Fuente: Entrevistas realizadas a niñas y niños de 4to, 5to y 6to primaria durante marzo/abril de 2014.

Muchas personas recurren al uso de la humillación o el desprecio en sus relaciones, ya sea con sus parejas, hijos u otros miembros de la familia. No siempre son conscientes de que lo están haciendo y el uso de estos gestos de desprecio parece que va en aumento en nuestra sociedad en la educación de los hijos. La palabra humillación se refiere a un acto y una emoción: es el acto de devaluar injustamente a un individuo o a un grupo por parte de otros que tienen el poder de conseguirlo. Hoy en día, ser ignorado, excluido o explotado por otros es experimentado por mucha gente como un atentado contra su humanidad. En una cultura dominada por la ética vertical del valor humano, los sentimientos

predominantes son el miedo y la angustia. Es fundamental que se consiga transmitir a través de nuestros actos como seres humanos el respeto y el amor propio, es una responsabilidad de todos los que forman parte de la labor educativa que estas conductas sean observadas y a su vez detener su reproducción.

En algunos casos los padres de familia e incluso familiares utilizan frases como “te pego, porque te quiero”, “mi mamá me pega, porque yo me porto mal”. Estas manifestaciones se refuerzan con el pasar de los años, los niños aceptan estas condiciones que la misma sociedad impone para la reproducción en las diferentes escalas sociales. La psicología social ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de los mecanismos de auto-regulación de la conducta moral a los procesos que facilitan las conductas agresivas dentro y fuera del hogar. En la tabla no. 5 se demuestra lo que los niños y niñas viven dentro, algunos con temor a evidenciar que son víctimas de las propias frustraciones de los padres y algunos incluso de los familiares. La represión hacia los mismos niños recae nuevamente al silencio que en nuestra sociedad no es noticia nueva sino un mal que es de nunca acabar.

TABLA NO 5

No	Pregunta	Respuesta
15	¿Existe violencia en tu hogar?	<p>001. “Mmm no gracias a Dios no porque nosotros vamos a la iglesia y tenemos una religión bonita”.</p> <p>002. “Si Una vez sí, un mi vecino llego bolo y empezó a gritarle a su esposa y la empezó a agarrar y todos mejor nos escondimos... si yo me escondí porque tenía miedo de que fuera a agarrarnos y mi papá estaba trabajando y mi mamá estaba haciendo la comida”.</p> <p>003. “No”</p> <p>004. “No”</p> <p>005. “Si”</p> <p>006. “En mi casa... no...”</p> <p>007. “No”</p> <p>008. “Desde que mi papá se mudó ya no. ehh no me ayudaba no le daba dinero a mi mamá, le</p>

- daba lo que le daba la gana ehh cuando tomaba... como él trabaja de albañil ganaba dinero y no le daba gasto a mi mamá si mucho le daba Q50, pero mi mamá me decía que con ese dinero no hacía nada y en la noche él se ponía bolo y nosotros ya durmiendo y le iba a alegar a mi mamá... algunas veces le pegaba”.
009. “No hay... bien me pegan cuando no hago la tarea... con la mano... en la espalda en los pies...”
0010. “Solo cuando hago algo malo... o sino cuando... hago algo malo... ohh sino me castigan...”
0011. “Mmjm Si... mi tío y mi tía entre veces se comienzan a agarrar mi tío le comienza a pegar y mi tía le comienza a pegar con un palo o una escoba”.
0012. “Sí, mi mamá me maltrata me pega”.
0013. “No... ah solo insultos”
0014. “No. ¿con tu hermana? Ehh a veces... a veces pero cuando está enojada conmigo... cuando yo hago una cosa o practico flauta mientras ella está en el cuarto ehh como se llama me empieza a insultar y le empieza a decir a mi mamá mentiras de que yo... me dice hijo de la gran... p.... mal y mejor evito el problema y me voy al otro cuarto a practicar la flauta”.
0015. “No... no”
0016. “Si”
0017. “Mmm no mucho. Si hay... gritos... ehh...”
0018. “Si... peleas si... a mi hermano más pequeño le pego para que no ande en la calle para que no ande con maras... si porque si uno le habla no comprende”
0019. “No”
0020. “No”

Fuente: Entrevistas realizadas a niñas y niños de 4to, 5to y 6to primaria durante marzo/abril de 2014.

Sin duda alguna la violencia intrafamiliar la vive una gran cantidad de la población a nivel nacional, multiplex son los factores que la originan dando marcha a que en la actualidad siga siendo el pan diario de cada día. Factores como la pobreza y desigualdad económica; la falta de planificación de una acelerada urbanización; la carencia de empleos y expectativas de vida

contradictorias; el tráfico y abuso de drogas; la disponibilidad de armas, entre otros, han incrementado las conductas violentas y debilitado la convivencia social.

La violencia no es exclusiva de un solo grupo cultural adoptando diversas formas dentro de la sociedad actual sino de toda una población que a través de la historia continua reproduciendo formas no asertivas de comunicación. Asi en la tabla no. 6 los medios para presenciar las formas de violencia no son solo visuales sino auditivos, psicológicos y mediáticos, “Golpes, matanzas... ya se me olvido”, ¿se olvida esto sin dejar algún daño psicológico o moral? si se quiere la paz, es nuestra responsabilidad colectiva el esforzarnos activamente para evitar que aparezcan las condiciones sociales que hacen posible las conductas violentas.

TABLA NO 6

No	Pregunta	Respuesta
18	¿Has presenciado hechos de violencia en tu colonia? ¿Si es así que tipo de violencia fue?	<p>001. “Si enfrente de mi casa mataron a uno y se agarraron dos hombres a cuentasos”.</p> <p>002. “Una vez había un patojo que vivía allá conmigo llamado Junior ese patojo estaba que... como ese patojo andaba manejando un... a no... mi hermano, mi hermano Sergio ahorita tiene 13 años... 12 años él estudiaba aquí en 6to y luego él siempre se manejaba... siempre manejaba bicicleta conmigo, siempre había una 4x4 que la mantenían viendo así con casaca... y luego hubo una vez que el salió a manejar bicicleta sin mí porque iba a ir comprar tortillas y que si él no estaba corriendo y que si apareció la 4x4 y lo paso aventando... la bicicleta se partió en 3y mi hermano se rajo todo el brazo”.</p> <p>003. “Si ah... Que se matan y todo y anda saliendo por todos lados que mataron a unas personas y que las violaron y un montón”.</p> <p>004. “Si, la navidad pasada yo estaba quemando cuetes con mis primos y llegaron unos ahí por la tienda va y lo... como la de la tienda era esposa de dos al mismo tiempo se estaban va de pelear y llegaron un montón de mara y los empezaron a golpear y a dispararles y yo estaba quemando cuetes con mi hermana”.</p> <p>005. “Si, que matan a las personas y.... se</p>

ponen a pelear o se ponen a hacer cosas malas”.

006. “No... ohh bien ahí en el campo... han balaceado a 7 y mataron a uno. Acá hace como un martes o miércoles... yo estaba en el campo y vi cuando se sacaron el arma y le pegaron a uno con una moto”.

007. “Si, de matar... de descuartizar”.

008. “No”.

009. “Si matanzas ehh abusos... solo”.

0010. “Si en el campo así matazones”.

0011. “Sí, hay... están los mareros que vienen a matar a los futbolistas... porque la otra vez ahí en el campo hubo una balacera y varios se murieron”.

0012. “Matan, roban”.

0013. “Peleas, insultos, golpes y unas veces hasta a matar”.

0014. “Si ehh puede haber matazón de gente, puede haber extorsión, ehh que más... que más... e insultos”

0015. “Si, ehh como en el campo han matado a mucha gente”.

0016. “Golpes, matanzas... ya se me olvido”.

0017. “Sí...matanzas... violencia este... con apodos... cosas que a uno no les gustan”.

0018. “Sí que se andan peleando”.

0019. “Mmm si... la gente se maltrata, se pega...”

0020. “Sí. Pues ehh que hay muchas personas de que las han matado porque se han metido en problemas... como se han metido en malas cosas o malas juntas... pues de que les gusta andar matando a la gente”.

Fuente: Entrevistas realizadas a niñas y niños de 4to, 5to y 6to primaria durante marzo/abril de 2014.

El empeño en construir una cultura de paz pasa, entonces, por desacreditar todas aquellas conductas sociales que glorifican, idealizan o naturalizan el uso de la fuerza y la violencia, o que ensalzan el desprecio y el desinterés por los demás, empezando por disminuir al máximo posible el desinterés, con objeto de que estos niños y niñas puedan vivir experiencias de respeto, implicación, amor, perdón y protección, y así puedan transmitir estas vivencias a otras personas con mayor facilidad.

CAPÍTULO IV

4.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1.1 CONCLUSIONES.

La violencia no es exclusiva de un solo grupo cultural adoptando diversas formas dentro de la sociedad actual. La necesidad de adoptar una actitud de rechazo y violencia contra otro, con mínimas diferencias, se transforma en el dispositivo que permite sostener un liderazgo y una cohesión grupal de otras identidades débiles, mediante la reproducción de conductas patológicas, que repiten las anomalías sociales.

Las diversas técnicas de resolución de conflictos parten de esta importante premisa que concierne exclusivamente a los actores y a su capacidad de realizar transferencias positivas, de negociar e intercambiar, de transformar voluntariamente objetivos iniciales y de generar empatía, esto es, de comprender las emociones y los sentimientos de los demás.

En el trabajo se encontró que la violencia mejor percibida (pero también la que tuvo mayores niveles de frecuencia) por los diferentes instrumentos fue la psicológica y la física. Esto debe subrayarse ya que apunta a que los niños y niñas empiezan a considerarla como algo real y tangible, y a pensar que un grito, un insulto, o una humillación son violentos. En una amplia mayoría se encontró la justificación de su victimización, lo que suele resultar en la exoneración de los agentes maltratantes como una muestra de amor.

Las implicaciones son claras es necesario proveer de suficiente información y formación de recursos (talleres, formas de resolución de conflictos, comunicación asertiva) a los niños y niñas desde el hogar y la escuela. Pero también desde los aparatos institucionales y gubernamentales. Dirigiéndose a la

reflexión y con ello a la erradicación de conductas agresivas y las diferentes manifestaciones que esta adopta para transmitir o comunicar algo, tan vinculados a las relaciones violentas dentro de la escuela.

4.1.2 RECOMENDACIONES

Se recomienda adoptar un compromiso de parte de todo el personal docente y administrativo con los niños y niñas de la Escuela Leónidas Méncos Ávila y así proveer no únicamente de información y sensibilización sino también de habilidades concretas y específicas que les permitan reflexionar, enfrentar, y/o abandonar las relaciones violentas.

Encontrar en el dialogo colectivo, formas de comunicación pacífica el camino a la reflexividad y a la búsqueda de soluciones que permitan ampliar los márgenes de bienestar afectivo y de cumplimiento de metas individuales.

Se recomienda realizar durante el año escolar talleres sobre comunicación asertiva y resolución de conflictos, buscando adoptar diversas normas para una sana convivencia entre los niños y niñas del establecimiento, ejecutando planes de evaluación que faciliten la detección temprana de agresores y víctimas.

Que el MINEDUC le dé seguimiento a este tipo de investigaciones y coordine acciones, con la participación de familias, docentes, organizaciones de la sociedad civil para lograr que las escuelas de educación primaria y sus entornos se conformen con espacios seguros, libres de violencia y de delincuencia donde la comunidad educativa sea un factor de ayuda para la regeneración del entorno social.

BIBLIOGRAFIA

Estévez, Estefania, Martínez, B. & Jiménez, T. I. *Las relaciones sociales en la escuela: el problema del rechazo escolar*. Psicología Educativa. 2012. 275 pág.

González Mariano, et. al. *Violencia en Guatemala: aproximaciones al panorama estadístico e hipótesis sobre su aumento en la post-guerra* ODHAG. Guatemala 2011. 109 pág.

Llorens Manuel. *Niños con experiencia De vida en la calle. Una aproximación Psicológica*. (Compilado). 1ra. Edición. Buenos Aires: Paidós, 2005. 305 pág.

Machado Ana Luiza. *Cultura de Paz en la escuela Mejores Prácticas en la Prevención y Tratamiento de la Violencia Escolar*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. 2000. 105 pág.

Montero Maritza (Coord). *Construcción y crítica de la psicología social*. Anthropos Editorial del Hombre. Caracas, Venezuela. Primera Edición 1994. 235 pág.

Martín Baró Ignacio. *Acción e Ideología Psicología Social desde Centroamérica*. San Salvador, El Salvador. 4ta Edición 1990. 459 pág.

Miguez Daniel. (Comp.) *Vivencias y Conflictos en las Escuelas. Aproximación a una problemática Actual*. 1ra. Edición. Buenos Aires Paidós, 2008. 268 pág.

Morales Luis Benito. *La convivencia escolar: Una estrategia de intervención en bullying. A convivir se aprende conviviendo*. Perú. 2011. Observatorio sobre Violencia y Convivencia en la Escuela. 30 pág.

Musitu, G. & Murgui, S. *Familia y violencia escolar: el rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional*. *Psicothema*. 367-373.

Sag Legran, Lydia. *Estrategias de intervención Contra la violencia Escolar. No. 13 Innovación y Experiencia educativas.* España. Diciembre 2008. 75 pág.

UNESCO. *Poner fin a la violencia en la Escuela.* Guía para los docentes. Place de Fontenoy 75352 París SP 07. Francia 2006. 50 pág.

ANEXOS

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

“Percepción de la violencia en niños y niñas de 4°. 5°. Y 6°. primaria de la Escuela Leónidas Méncos Ávila de la zona 12 de Villa Nueva”.

Se le está invitando a participar en una investigación sobre el proceso para identificar la percepción que tienen los niños sobre la violencia, ideando así formas de comunicación asertiva dentro de la escuela. Una vez haya comprendido de qué se trata y cómo se trabajará el estudio, si desea participar por favor firme este formulario.

Justificación del estudio

La violencia escolar es un problema sumamente complejo y, por tanto, es preciso contemplar numerosos factores, entre los que figuran los siguientes: la necesidad de hacer participar a los estudiantes; la adopción de un enfoque integral que involucre a los padres, los educadores y la comunidad; la vinculación de las políticas, la legislación y la práctica; la elaboración de indicadores sobre la violencia; y el respeto de la diversidad de culturas al analizar conceptos como el carácter universal de los derechos de cada niño en el marco de un enfoque basado en los derechos humanos.

Confidencialidad:

El proceso será estrictamente confidencial. Su nombre no será utilizado en ningún informe cuando los resultados de la investigación sean publicados.

Participación voluntaria:

En caso de aceptar participar en el proceso de responder los cuestionamientos de la entrevista, está se estará realizando en periodos de recreo para no interrumpir en sus materias del día. Dicha conversación será grabada para poder documentar mejor la información recabada.

AUTORIZACIÓN

Yo, _____ he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido informada (o) y entiendo que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos, sin identificación de las personas entrevistadas. Convengo en participar en este estudio de investigación. Recibiré una copia firmada y fechada de esta forma de consentimiento.

Firma del participante

He explicado al estudiante o la estudiante _____ la naturaleza y los propósitos de la investigación. He contestado a las preguntas en la medida de mis conocimientos y le he preguntado si tiene alguna duda adicional. Acepto que le he leído y conozco la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y me apego a ella.

Firma del investigador

Guatemala, ____/____/____.

ENTREVISTA

La siguiente entrevista contiene una serie de cuestionamientos que se utilizaran para evaluar la percepción de violencia que tienen los niños de 4°. 5°. Y 6°. primaria de la Escuela Leónidas Méncos Ávila.

1. ¿Qué es para ti violencia?
2. ¿Haz presenciado algún hecho de violencia en la escuela?
3. ¿Consideras que existe violencia en la escuela?
4. ¿Si es así que tipo de violencia observas (insultos, golpes, indiferencia, humillaciones)?
5. ¿Alguna vez te paso por la mente no asistir a la escuela porque tus compañeros son violentos contigo?
6. ¿Sabes de un alumno que fuera humillado o ridiculizado frecuente o constantemente en clase?
7. ¿Podrías recordar un conflicto reciente dentro de tu clase?
8. ¿Estuviste preocupado de ser humillado o ridiculizado por compañeros?
9. ¿Te has enterado si han dicho en público cosas feas sobre ti?
10. ¿Se burlaron de ti por alguna característica física?
11. ¿Cómo te sientes cuando tus compañeros te tratan mal (sentimientos/emociones)?
12. ¿Trataste mal a algún compañero?
13. ¿Tienes algún sobrenombre o apodo?
14. ¿Te molesta que te lo digan o que te llamen por ese apodo?
15. ¿Existe violencia en tu hogar?
16. ¿Qué tipo de violencia observas en tu hogar?
17. ¿Que emoción has experimentado al estar en un hecho de violencia?
18. ¿Has presenciado hechos de violencia en tu colonia? Si es así ¿qué tipo de violencia fue?
19. ¿Que programas de televisión frecuentas o te gusta ver?
20. ¿Consideras que hay violencia dentro de estos programas de televisión? Si tu respuesta es “sí” qué tipo de violencia observas.
21. ¿Tienes alguna idea de cómo se puede reducir la violencia en la escuela? Descríbela.

TALLER:
“Resolución de Conflictos y Comunicación Asertiva”
Nombre del establecimiento: Escuela Leónidas Méncos Ávila

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	RESPONSABLES	TIEMPO
Bienvenida	Establecer el contacto inicial con los participantes.	Se les dará la bienvenida a los participantes y se les entregará un gafete en el cual deberán de escribir su nombre para poder identificarse.	<ul style="list-style-type: none"> - Recurso Humano - Gafetes - Lana - Marcadores 	Erikson Noj	5 min.
El Nudo	Romper el hielo y ejercitar la cohesión grupal y la sociabilidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes se agrupan, cierran los ojos y levantan las manos. Así, a tientas, buscan dos manos a las que agarrar las suyas. 2. Cuando todos estén agarrados de las manos, se dirá que pueden abrir los ojos. 3. Deben buscar la manera par que, sin soltarse, puedan deshacer el nudo que han formado entre todos. 4. El juego finaliza cuando se consigue deshacer el nudo o bien cuando ya no se puede continuar intentándolo por la complejidad de los enlaces. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recurso Humano 	Erikson Noj	5 mín.
Origami	Orientar a los participantes hacia el	Se les entregará a los participantes 2 Hjs. de papel de color y una muestra de una figura de origami, la cual deberán	<ul style="list-style-type: none"> - Papel de colores 	Erikson Noj	15 min.

	descubrimiento del proceso natural individual que utilizan para resolver sus conflictos.	elaborar individualmente en tan sólo 10 minutos y no se les dará ninguna instrucción o guía de cómo hacerla. Al finalizar el tiempo, los participantes comentarán qué experimentaron al enfrentarse a esta tarea (actitudes, pensamientos, sentimientos) y se llevará al análisis de que es necesario el darse cuenta del proceso natural individual que utilizaron para resolver este problema simple y evaluar si les resultó efectivo, y si no fue así, averiguar en qué aspectos debe mejorar para realizar las modificaciones correspondientes.			
Mi FODA Personal	Reconocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas individuales.	Se les entregará a los estudiantes los materiales necesarios para elaborar su FODA personal. Luego los expondrán voluntariamente a los demás. Se finalizará con la reflexión de que existen variables externas difíciles de modificar (Oportunidades y Amenazas) pero que también existen variables internas (Fortalezas y Debilidades) sobre las cuales es posible actuar y que representan una herramienta útil para resolver los conflictos que se presentan en la vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> - Recurso Humano - Papel de colores - Revistas - Lápices - Borradores - Lapiceros - Marcadores - Goma - Tijera - Material de decoración 	Erikson Noj	15 min.
¿Dolor...o daño permanente?	Evaluar el costo de ocultar o negar un problema, comparado con el de la actitud de aceptarlo y	Se les entregará a los estudiantes una hoja de reflexión donde enumerarán las consecuencias negativas de ocultar o negar sus problemas y las positivas al aceptarlos y trabajar en su solución. Al finalizar compartirán sus conclusiones a los demás.	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de reflexión - Lápices - Borradores - Lapiceros 	Erikson Noj	10 min.

	buscar soluciones.				
Enfrenta tus problemas con la Triple "A"	Brindar a los participantes una herramienta práctica para solucionar sus problemas.	Después de una breve explicación del método Triple "A", se les entregará a los participantes una hoja de reflexión donde identificarán una dificultad real que les interese superar e intentarán darle solución utilizando la Triple "A". Al finalizar compartirán sus conclusiones a los demás.	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de reflexión - Lápices - Borradores - Lapiceros 	Erikson Noj	10 min.
Final Feliz	Representar situaciones problemáticas y compartir sus posibles soluciones, aplicando formas de comunicación asertiva para mantener buenas relaciones interpersonales.	<p>Los participantes se dividirán en 2 grupos:</p> <p>1. La facilitadora le dará al grupo una de las tarjetas que contienen diferentes situaciones que se pueden representar, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una expulsión de clase injusta. • Una pelea entre amigos. • Una acusación falsa de robo. • Exclusión de un compañero de clase por un grupo de alumnos. <p>Cada escena debe tener un "final feliz" (la situación de conflicto debe ser superada sin prejuicio para nadie) pero este desenlace debe ser realista, es decir, los diálogos o la sucesión de hechos deben tener coherencia y credibilidad.</p> <p>2. Cada grupo se prepara, se disfraza y representa la primera parte de la acción, planteando la situación sin llegar al desenlace.</p> <p>3. El resto de grupos, convertidos en espectadores, deciden cómo reconducirían la situación para que</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recurso Humano de - Tarjetas situaciones - Disfraces 	Erikson Noj	30 min.

		<p>tuviese un final adecuado; cada grupo escribe en un papel cómo desarrollaría la acción.</p> <p>4. El grupo que había dejado a la mitad su escena ofrece su propuesta de “final feliz”.</p> <p>5. El “final feliz” representado se compara con los propuestos por los portavoces de cada grupo. Luego se puntúan (del 1 al 10) los diferentes finales, por grupo.</p> <p>6. El otro grupo actúa siguiendo la mecánica descrita.</p> <p>7. Al finalizar compartirán voluntariamente las conclusiones a las que llegaron.</p>			
Nos vamos de Fiesta	Reflexionar sobre la importancia del trabajo en equipo para la resolución de conflictos.	Todos los estudiantes organizarán una fiesta de fin de año, pero para hacerlo se dividirán en 3 equipos: el equipo 1 deberá planificar todo en base a lo que QUIEREN hacer; el equipo 2 en base a lo que DEBEN hacer y el equipo 3 en base a lo que CONVIENE hacer. Deberán llegar los 3 equipos a un acuerdo en común luego se reflexionará sobre las dificultades y las soluciones que se presentaron para organizar la fiesta y que en la vida y para la solución de conflictos se debe hacer un balance entre lo que se quiere, lo que se debe y lo que conviene.	<ul style="list-style-type: none"> - Recurso Humano - Hojas de papel - Lápices - Borradores - Lapiceros 	Erikson Noj	15 min
Evaluación de la actividad	Evaluar el desarrollo de la actividad para	Se hará entrega de una hoja de evaluación de la actividad y un lápiz a cada participante para que la contesten	<ul style="list-style-type: none"> - Recurso Humano - Hojas de Apreciación - Lápices 	Erickson Noj	10 min.

	conocer sobre la importancia de la comunicación asertiva y la resolución de conflictos.	de manera sincera y concisa.			
--	---	------------------------------	--	--	--

Taller Cultura de Paz Escuela Leónidas Méncos Ávila

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	RESPONSABLE	TIEMPO
Presentación	Que cada niño pueda identificarse con su nombre.	A cada niño se le pedirá que se presente con el nombre que más le gusta. Se le entregara un gafete en el cual deberán escribir su nombre.	<ul style="list-style-type: none"> - Gafetes - Marcadores - Lana - Recurso Humano 	Erickson Noj	10 mín.
Auto Retrato	Motivar el autoconocimiento en los niños, al dibujar y expresar sus gustos y características físicas.	Se dividirá a los niños en grupos de 3 o 4, para facilitar la realización de las siluetas, en las cuales se les pedirá que se dibujen tal y como ellos se consideran físicamente, además se les solicitara que coloquen las cosas que les gustan y no les gustan (alrededor o dentro de la silueta).	<ul style="list-style-type: none"> - Papel Manila - Marcadores - Lápiz - Crayones - Recurso humano 	Erickson Noj	20 mín.
Que es la cultura de Paz	-Promover una cultura de paz por medio de la educación	Conocer mediante la revisión de los planes de estudio para promover valores, actitudes y comportamientos que propicien la cultura de paz, como la solución	<ul style="list-style-type: none"> - Humano 	Erickson Noj	20 min.

		pacífica de los conflictos, el diálogo, la búsqueda de consensos y la no violencia.			
Actividad del “Yo”	Que los niños además de reconocerse físicamente, también reconozcan sus habilidades, destrezas, gustos, y el ambiente en el que se desarrollan.	La actividad consiste en utilizar la silueta ya realizada, dividiéndola en cuatro partes, en la que los niños colocaran en cuadros de papel, “Yo puedo”, “Yo tengo”, “Yo soy”, “Yo estoy”.	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadros de Papel - Lápiz - Crayones - Marcadores - Goma - Recurso humano 	Erickson Noj	10 mín.
Como se puede vivir en cultura de paz dentro de la escuela.	Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad	Para disminuir las diferencias y los conflictos violentos dentro de la escuela es preciso trascender y entender las Imágenes del otro (compañero) mediante la comprensión, la tolerancia y la solidaridad entre todos. Aprender de nuestras diferencias por medio del diálogo entre los demás compañero y del respeto para la diversidad cultural que es un proceso enriquecedor .	<ul style="list-style-type: none"> - Sobres - Dibujos - Imágenes - Lápiz - Goma - Marcador 	Erickson Noj	20 mín.
Dinámica El barco se Hunde	Habilidad y Destreza	El encargado de la dinámica separa a todo el grupo y les va indicando la cantidad de niños que	<ul style="list-style-type: none"> - Humano 	Erickson Noj	10 min.

		deben de estar formados. Por ejemplo el barco se hunde para 3 niños, a lo que ellos buscaran con quien se asocian van saliendo quienes queden fuera de los grupitos.			
Que puedo hacer dentro de mi escuela	Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos.	La libertad de información y comunicación y los intercambios de información y conocimientos son imprescindibles para una cultura de paz. Pero hay que tomar medidas para hacer frente al problema de la violencia en los medios de comunicación, comprendidos los que se valen de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Recurso Humano - Papel - marcadores 	Erickson Noj	15 mín.
Conclusiones	Participar en el desarrollo de la cultura de paz dentro de la escuela.		Humano	Erickson Noj	